

Memoria 2003-2004



Comisión Nacional para el Desarrollo
de la Educación Alternativa No Formal

C O N E A N F O



© CONEANFO
**Comisión Nacional para el Desarrollo de la
Educación Alternativa No Formal**

Col. Santa Bárbara,
Segunda calle, casa #1952,
Comayagüela, Apartado Postal 3996
Tels: 234-3606, 234-8575,
234-5056, 234-5272
Fax: 234-4887

www.coneanfo.org
info@coneanfo.org

diseño gráfico e impresión: **PROYECTO2**

Miembros de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal



Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional, (SETCO)
Instituto Nacional de la Mujer, (INAM)
Instituto Nacional de Formación Profesional, (INFOP)
Asociación de Municipios de Honduras, (AMHON)
Consejo Hondureño de la Empresa Privada, (COHEP)
Asociación Nacional de Medianos y Pequeños Industriales, (ANMPIH)
Pastoral Educativa de la Iglesia Católica
Confraternidad Evangélica de Honduras
Coordinadora Hondureña de la Juventud, (CHJ)
Acción Cultural Popular Hondureña, (ACPH)
Programa de Educación Básica Integral Campesina, (PEBIC)
Federación de Organizaciones Privadas para el Desarrollo de Honduras, (FOPRIDEH)
Asociación Cristiana de Desarrollo Integral, Alfalit de Honduras
Proyecto Aldea Global, (PAG)

Contenido



Presentación

Capítulo 1

La Educación No Formal en el contexto hondureño

Capítulo 2

La CONEANFO: incluida entre los excluidos

Capítulo 3

PROELEN: La práctica de la Educación No Formal hecha en casa

Capítulo 4

Participación de la CONEANFO en instancias interinstitucionales:
un salto para conjurar el aislamiento y potenciar resultados

Capítulo 5

El Desarrollo Curricular:
El reto de ponerle un acento humano a los esfuerzos dispersos
de Educación No Formal

Capítulo 6

El fortalecimiento institucional de la CONEANFO:
una dinámica para redefinir roles y visiones

Una mirada al hoy y al mañana de la CONEANFO,
palabras del Presidente

Abreviaturas y acrónimos

Bibliografía

Presentación

La que Usted tiene en sus manos no es una memoria común y corriente, por dos razones: Una, es que antes que una memoria para alimentar la imagen institucional, intenta -más bien- ser una especie de rendición de cuentas de la labor realizada por la CONEANFO durante los dos años pasados. Y otra -quizá la razón más importante- es que a lo largo de todo su contenido, esta memoria ratifica que la CONEANFO se ha mantenido fiel a su principio de trabajar por los más excluidos, que -valga la redundancia- son también los más pobres.

Emigrantes, analfabetos mayores de diez años de edad, discapacitados, niños y niñas campesinos entre 5 y 6 años que no han podido ingresar a una escuela de Educación Formal, campesinos y campesinas pobres, niños y niñas de sectores urbanos pobres y en riesgo social, niñas trabajadoras domésticas... ellos han sido los sujetos principales del quehacer de la Comisión.

De ahí que 34% de la población atendida por los proyectos de la CONEANFO sean niños/as pre escolares y que el 66% restante, esté comprendida entre los 15 y 39 años, es decir, el segmento social que quedó al margen de la Educación Formal y que se considera productivo.

Además, 80% del esfuerzo institucional se sigue concentrando en las áreas rurales, donde viven los más pobres de los pobres.

A todos ellos la CONEANFO ha dedicado sus esfuerzos para que sean el cuerpo y alma de las opciones educativas que ofrece: Alfabetización, Educación Pre Básica, Educación Terminal Acelerada, Educación Ocupacional, Educación para la Satisfacción de las Necesidad Básicas y Educación Social.

Pero la CONEANFO no se llama a engaño. Por eso, parte de su quehacer es el análisis permanente de la realidad hondureña. Justamente el primer capítulo de esta Memoria ubica nuestro trabajo dentro del

escenario económico y social del país y busca demostrar que frente a un modelo deshumanizante que pauperiza y multiplica la exclusión, la Educación Alternativa No Formal (EANF)¹ se legitima y fortalece su razón de ser.

Por ejemplo, la Educación No Formal, (ENF), se ha convertido en una pieza clave para la educación preescolar a nivel nacional. El aumento de la cobertura hacia este sector poblacional ha sido posible gracias a la apertura de centros educativos sostenidos por las comunidades y por su voluntariado, aunque cabe reconocer que todavía más de sesenta de cada cien niños que debieran asistir a un kínder no tienen acceso a él.

Conocemos que pese a los esfuerzos de la Comisión y de todas las instituciones a las que apoya, la demanda educativa “rebaso la capacidad pública y privada para satisfacerla”, porque en el marco de la gran aspiración de una educación para todos y todas, “la insuficiente cobertura y falta de equidad resultan ser -entre otros- problemas muy evidentes y significativos del sistema educativo nacional”.²

Pero también es cierto que la Educación No Formal posee innumerables ventajas que la califican como necesaria en el país, gracias a su cobertura social y geográfica, a sus aportes pedagógicos y metodológicos y a su contribución al desarrollo de Honduras.

1 La Educación Alternativa No Formal se abreviará EANF de aquí en adelante

2 Tomado del Capítulo I sobre la EANF en el contexto hondureño.

La EANF es por sí misma una estrategia de combate a la pobreza, porque crece con y en la gente, activa la esperanza, organiza y da vida a redes sociales. Aún así, como afirmamos en esta Memoria, “hay una marginalidad para el sistema educativo que atiende a la marginalidad”³, y que se muestra en el hecho que de todo el presupuesto público destinado a la educación en Honduras, la CONEANFO recibe el equivalente al 0.16%.

Aún contra esa corriente marginadora, la CONEANFO está presente en quince de los 18 departamentos del país y en 59 de los 298 municipios; seis de cada diez de sus beneficiarios son mujeres y niñas y su labor se multiplica a través de los convenios y alianzas que establece con ONG, cooperativas, iglesias, patronatos, instituciones de gobierno y municipalidades, entre otros sectores.

Además, la CONEANFO ejecuta de manera directa un proyecto de educación que incluye todas las opciones educativas no formales (Alfabetización, Educación Pre Básica, Educación Terminal Acelerada, Educación Ocupacional, Educación para la Satisfacción de las Necesidad Básicas y Educación Social) en la Mancomunidad de Puca, al Norte del departamento de Lempira, que comprende los municipios de Las Flores, Talgua, Lepaera, La Unión, San Rafael y La Iguala, cuyos avances se muestran en uno de los capítulos de esta Memoria.

Y como órgano rector de las políticas nacionales de la Educación No Formal, sigue siendo una preocupación de la Comisión consolidar e institucionalizar el Subsistema de la EANF, mediante una labor de incidencia que busca atraer la atención de otros sectores, en particular públicos y de toma de decisiones.

Ésta es una faena dura en la que la CONEANFO suele asumir roles diferentes, a veces como actor y a veces como simple espectador, a la

espera de coyunturas que posibiliten insertar sus preocupaciones en la agenda pública del país. Un capítulo especial de esta Memoria reseña la participación de la Comisión en diferentes escenarios sociales y de la educación, dentro de los cuales busca ganar espacio y reconocimiento para cambios

Paralelo a ello, la CONEANFO avanza hacia la formulación de un currículo nacional de la EANF, para mejorar la calidad de las experiencias que ya existen en la materia. Se trata de un esfuerzo complejo para simplificar los esfuerzos dispersos, que tiene como reto mejorar, sistematizar y potenciar la experiencia acumulada, respetando -por supuesto- la independencia de los entes sociales que la impulsan.

Reiteramos que la CONEANFO no pretende controlar los programas de EANF que ya existen o que puedan surgir, ni relevar a nadie en este empeño, pero sí pretende que la calidad de los contenidos y de las metodologías satisfagan las necesidades de la población atendida.

En ese sentido, esta Memoria muestra los avances obtenidos en cada etapa del Desarrollo Curricular:

investigación, diseño y planificación, implementación, ejecución y la capacitación como eje transversal de todo el proceso.

Para cerrar, esta Memoria aborda el fortalecimiento institucional como una acción necesaria para consolidar el Subsistema de EANF, a partir de acciones como: reformas a la Ley que dio vida a la CONEANFO y a su reglamento; la revisión del Plan Estratégico y su readecuación frente a nuevos roles y visiones institucionales y los logros alcanzados mediante este esfuerzo; el involucramiento cada vez mayor de las instituciones que forman parte de la Comisión; los primeros pasos que se han dado para llamar la atención de la cooperación internacional; eventos públicos realizados e investigaciones concluidas que han servido de base para reforzar el accionar de la Comisión. En fin, 2003 y 2004 fueron años productivos para la CONEANFO, y esta Memoria, visibiliza sus frutos.

La CONEANFO ha ampliado sus horizontes a través de alianzas interinstitucionales, con las que logra superar las limitaciones de su poco personal y amplía el radio de participación de otros sectores sociales como facilitadores de estos procesos.

³ Id.

La Educación No Formal en el contexto hondureño

Capítulo 1

Este capítulo hace una reflexión sobre la situación de la educación en Honduras, sobre la cual ofrece cifras estadísticas y su vinculación con la pobreza. Destaca, asimismo, la importancia de la Educación Alternativa No Formal como elemento coadyuvante en la transformación de este contexto

El mandato legal de la CONEANFO tiene estrecha relación con los antecedentes de la Educación Alternativa No Formal en el decenio de los 60. Se trata, en lo fundamental, de identificar las estrategias y mecanismos que hagan posible cumplir su misión con los sectores sociales que, por una u otra razón, están excluidos del sistema educativo formal.

La CONEANFO trabaja, fundamentalmente, para los pobres; considerando como tales aquellos que ganan dos dólares, o menos, al día o que apenas satisfacen lo elemental de sus necesidades básicas, entre ellas el acceso a la salud, educación, vivienda y alimentación. Trabajar con los pobres es un reto enorme por su naturaleza multicausal y multidimensional. Además, es un problema que crece en lugar de disminuir. Por ejemplo, la inequidad en materia educativa es crónica, como lo constata el hecho que en 67 municipios ubicados en once departamentos -23% del total- no existía hasta 1996 una oferta educativa más allá del sexto grado.¹

1 PNUD. Informes sobre Desarrollo Humano. Honduras. 1998. Por un desarrollo incluyente. Tegucigalpa, noviembre, 1998.

2 Cifras oficiales contenidas en la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

3 El 20% de la población más rica de Honduras acapara 47% del ingreso nacional y el 20% de la población más pobre recibe 4.7%.

De acuerdo con fuentes oficiales, en 1991 había 641,895 pobres y 456,286 indigentes en Honduras; para 2002 aumentaron a 803,304 y 550,353, respectivamente.²

Las causas de la pobreza, según el texto original de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, (ERP), incluyen: lento o bajo crecimiento económico, bajo ingreso por persona, desigual distribución del ingreso de los factores de la producción (tierra, bosque, etc.), bajo nivel de escolaridad, baja productividad del empleo, presión demográfica sobre los recursos naturales, bajo nivel de participación de los pobres en la política y gestión pública y deterioro de valores culturales. La desigualdad no se incluye entre esas causas o “determinantes”, como las denomina el texto oficial.³



La demanda educativa de ese sector rebasa la capacidad pública y privada para satisfacerla. En el marco de la gran aspiración a una educación para todos y todas, la insuficiente cobertura y falta de equidad resultan ser, entre otros, problemas muy evidentes y significativos del sistema educativo nacional. En efecto, la cobertura de la educación pre-escolar, formal y no formal, alcanza un aproximado de 38.5%, no obstante tiene un carácter esencial en el inicio del proceso de formación del hondureño; la educación primaria -prioridad en la política educativa actual, pues concentra el mayor esfuerzo estatal- tiene una cobertura del 86%. Los 170,000 niños que se quedan por fuera del sistema, de los cuales aproximadamente 100,000 viven en la zona rural, actualmente son atendidos, en parte, por proyectos alternativos de educación comunitaria.

Siguen sin resolverse los problemas de deserción, repitencia y de resultado final. Por su parte, en el nivel de educación media, donde se forman los educandos para su ingreso al mundo laboral y a la educación superior, la cobertura es de un poco más del 30%, concentrada en su mayoría en los principales centros urbanos. De hecho, la cobertura de matrícula para educación media en las zonas rurales no llega ni siquiera a quince por ciento de la población joven.

La educación superior, formadora de los profesionales al más alto nivel, tiene una cobertura del 9%. Estos datos cobran mayor singularidad si se los considera desde el punto de vista del crecimiento demográfico - una tasa del 2.8% - y del desarrollo desigual entre las zonas rurales y las urbanas.

El aporte gubernamental más reciente para afrontar esa inequidad es la formulación de la Estrategia de Descentralización de los Servicios Educativos y su marco legal; la organización, capacitación y legalización de 4,015 Asociaciones de Desarrollo Local, (ADEL), integrados por padres de familia, con apoyo del gobierno, para que vigilen el funcionamiento de las escuelas y manejen un fondo de ayuda que les entrega el Estado para el mejoramiento de las mismas, y la creación de 1,047 nuevas escuelas PROHECO, que han permitido ampliar la cobertura a más de 93,000 alumnos en 256 municipios.

Entre los objetivos de la ERP en materia educativa, similares a las Metas del Milenio, destacan para el 2015 duplicar la cobertura de Educación Pre Básica en niños de 5 años, alcanzar 98% en el acceso a los dos primeros ciclos de Educación Básica y 70% en el tercer ciclo, y que 50% de la fuerza laboral complete la educación secundaria. Todas son metas de una magnitud que contrastan con las posibilidades reales que tiene el Estado actual para alcanzarlas.

Paradójicamente, la EANF no está en ninguna de las áreas programáticas de la ERP, pese a que el presupuesto de la CONEANFO y otras instituciones del sector se contabilizan como “gastos” en esa Estrategia⁴. Esa ausencia efectiva contrasta con el hecho de que la EANF tiene estrecha relación directa con, al menos, seis áreas programáticas de la ERP:

1. Acelerar el crecimiento económico equitativo y sostenible
2. Reducir la pobreza rural
3. Reducir la pobreza urbana
4. Invertir en capital humano: educación, salud y cultura
5. Fortalecer la protección social para grupos específicos: Niños y jóvenes, Tercera edad, Mujeres, Personas con discapacidad, Pueblos étnicos
6. Garantizar la sostenibilidad de la ERP.

En este contexto, los desafíos para la EANF, en lugar de disminuir, aumentaron en la última década, derivados de la expansión de la pobreza y el déficit acumulado del resto de subsistemas de enseñanza en el país.

Subsistemas de la educación en Honduras

El sistema educativo comprende tres subsistemas: la educación formal, la educación no formal y la educación informal. La educación formal comprende dos subsectores:

⁴ La educación no formal está presente en las medidas de política de la ERP (en las que se habla de promover mayor eficiencia de la Educación No Formal y fortalecer la Educación Media, Técnico Productiva, formal y no formal, a través de una política que vincule la educación técnica formal y no formal). También en los programas se habla de educación de adultos a través de formas alternas.

a) La educación superior, dirigida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través del Consejo de Educación Superior. Dentro de este subsector operan unas trece instituciones: ocho privadas y cinco públicas, de las cuales la UNAH ofrece la cobertura más grande (71%). Las instituciones privadas se aglutinan en la Asociación Nacional de Universidades Privadas.

b) La educación preescolar, básica, media y magisterial funcionan bajo la dirección de la Secretaría de Educación. Este subsector comprende servicios públicos y privados. Los últimos se agrupan en la Federación Nacional de Instituciones Educativas Privadas.

En el sector de Educación No Formal destaca la CONEANFO y lo integra un conjunto de ofertas educativas de diverso origen, tanto en el ámbito del Estado como de la sociedad civil, y la Educación Informal es no intencional y se da espontánea y permanentemente en el contexto nacional



¿Qué se entiende por Educación No Formal en un país de profundas desigualdades como Honduras? Una definición académica la conceptualiza como “el conjunto de medios e instituciones que generan efectos educativos a partir de procesos intencionales, metódicos y diferenciados, con ob-

jetivos pedagógicos que se desarrollan por agentes cuyo rol educativo es social e institucionalmente reconocido, y que no forman parte del sistema educativo graduado, o que formando parte de él, no constituye formas estrictas y convencionalmente escolares”⁵

5 CONEANFO. Tendencias de la EANF en Honduras. Investigación coordinada por Eugenio Sosa Iglesias. Tegucigalpa. Enero, 2001.

De ese concepto se derivan dos reflexiones claves:

- ♦ La Educación No Formal no tiene un concepto en sí mismo, sino que es una negación a partir de la Educación Formal.
- ♦ Incluye una doble vertiente: la No Formal, propiamente dicha, diferenciada de la Educación Formal, y la No Convencional, situada en el marco de aspectos específicos de la Educación Formal.

Lograr su propia identidad social es todavía objeto de debate en la Educación No Formal. En los años 70, por ejemplo, surgieron los adjetivos de “complementaria” y “supletoria” para la Educación No Formal, los cuales recoge la Ley de la CONEANFO, pero no hay unanimidad si este subsistema “suple” y “complementa”.

Sin embargo, esta discusión no está presente en las bases de la sociedad ni forma parte de las prioridades de la mayoría de la población, para la cual lo importante es tener la opción de educarse, sea de manera formal o no formal. La certidumbre de esa expectativa social hace que para la CONEANFO la visión de la EANF es promover transformaciones profundas a favor del capital humano y el capital social.

Baja calidad educativa

La baja calidad es un problema esencial del sistema educativo y se refleja en la ausencia de significación, relevancia y pertinencia de los aprendizajes; en las altas tasas de repetición y deserción; en el bajo rendimiento y logro académico de los alumnos; la inadecuada formación inicial y la limitada capacitación de los docentes en servicio; un currículum aquejado de desarticulación y descontextualizado, que particularmente en la educación formal no permite integrar la educación al proceso de desarrollo del país, sus regiones y comunidades; ausencia de estándares de desempeño institucional y docente de evaluación de los alumnos, así como una desvinculación notable respecto de la ciencia y la tecnología, el mundo laboral y los valores. Cabe mencionar, así mismo, la inadecuada infraestructura, la carencia de materiales educativos, equipos peda-

gógicos, recursos tecnológicos y los limitados recursos financieros, tanto del sistema como de la familia y de la sociedad en general.
FONAC: *Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación Nacional.*

¿Puede la Educación No Formal encarar ese reto? En realidad, no hay ninguna institución o sector público y privado capaz, por sí solo, de atender la demanda social existente, pero algunos de los logros acumulados por su práctica la acreditan para hacer un papel destacado:

- ♦ **Cobertura social.** Ha dado acceso a una educación diferente a sujetos sociales altamente excluidos, priorizando analfabetos, discapacitados, desempleados, indígenas, campesinos, emigrantes y obreros con poca capacidad de avanzar laboralmente.
- ♦ **Cobertura geográfica.** Ha llegado a los lugares con menos acceso de diferente tipo.
- ♦ **Aportes pedagógicos.** Ha desarrollado una creatividad metodológica que se sitúa frente al hecho de tener que trabajar sin recursos o con recursos limitados.
- ♦ **Desarrollo de país.** Ha contribuido al proceso de democratización del país, promoviendo la organización comunitaria y social, en patronatos y grupos que gestionan, y a través de los cuales hubo un proceso de incidencia a favor de legislaciones de impacto social, como el Código de la Niñez o la Política Nacional de la Mujer. En el trasfondo de esas iniciativas hubo y hay procesos de educación alternativa no formal.

Para un mejor desempeño, la EANF requiere visualizar sus aportes al desarrollo puesto que suelen estar ocultos o valorados modestamente. Hay una marginalidad para el sistema educativo que atiende a la marginalidad.⁶ La distribución presupuestaria de los recursos de educación en el país es una muestra de ello puesto que en términos porcentuales el 88% del presupuesto de 2004 destinado a la educación fue para el Subsistema de Educación Formal, 10% para educación superior, 2% para Educación No Formal, del cual el porcentaje mayor es para el INFOP, y lo asignado a la CONEANFO es apenas 0.16%.

En contraste, la EANF está en la base de muchos procesos de desarrollo, con proyectos de alto impacto social en las áreas de salud, nutrición, agroforestería, alfabetización, agua, saneamiento, vivienda y otros que requieren una activa y calificada participación ciudadana.



Además, la EANF contribuye con un aporte adicional, no menos significativo que los anteriores, promoviendo un análisis más de fondo sobre la pobreza y sus causas, yendo más allá de una perspectiva de la pobreza sólo vinculada a lo económico. El enfoque que reivindica es integral, dando énfasis a lo social y cultural, por esa razón los educadores alternativos se ven a sí mismos como agentes de una nueva forma de hacer política social. La mística y el compromiso son valores fundamentales en la promoción de la educación no formal⁷, pero aún así el trabajo es muy complejo puesto que el sujeto social con el cual trabaja o para quien destina sus programas y proyectos se caracteriza por estar:

6 El analfabetismo de la población mayor de 15 años y menor de 40, según estadísticas conservadoras es de 1.2 millones de hondureños, y esto es también parte de la deficiente cobertura en la educación formal y no formal. Si se agrega que la escolaridad promedio de la población es de 5.1 años, se comprende la cobertura sigue siendo un problema de la mayor seriedad.

7 La educación no formal comparte los valores concebidos como parte de la educación integral, entre ellos, la práctica consciente de la ética, la libertad y la solidaridad, la justicia, la equidad de género, el respeto de la diversidad étnica y cultural, la defensa de los derechos humanos, el aprecio por los beneficios de la paz y el cuidado del medio ambiente.

1. Desempleado o subempleado
2. Sometido a explotación laboral
3. Tener poco acceso a la educación
4. Falta de acceso a la tierra y al crédito agrario.
5. Expuesto a procesos de aculturización, a través de los medios masivos de comunicación.
6. Presionado por emigrar
7. Afectado por la desintegración familiar
8. Sometido a la inseguridad ciudadana.

Todas las iniciativas institucionales ligadas a la CO-NEANFO se enfrentan a éstas y otras limitantes sociales muy serias, que afectan la sostenibilidad de los resultados alcanzados. La capacitación no basta ya para disuadir a un joven a que se endeude para emigrar a EEUU puesto que si permanece en el país sus ingresos estarán por debajo de sus necesidades y en la inmensa mayoría de los casos cuando emigra, si logra llegar al “norte”, difícilmente trabajará en un área en la cual tenga experiencia laboral previa.

Sin embargo, el trabajo de la EANF, como se constata en la memoria de la CONEANFO, tiene una virtud comprobada y es que crece con y en la gente, activando la esperanza, logrando que la población crea en su propio potencial y en el impacto de las redes sociales.

En todo caso, de cara a los años venideros, es obvio que un elemento a resaltar será que la oferta instalada de educación no formal es muy pequeña en comparación con la vasta demanda reclamada por la población en general y el sector productivo en particular. Por si fuera poco, en Honduras permanecen rezagos tan profundos como la existencia de unos 800 mil analfabetos que confirman la persistencia de una doble

discriminación: a) La del origen social y geográfico de los educandos y b) La baja calidad de los servicios para los sectores más pobres que viven en el medio rural y las zonas suburbanas. Para esas centenas de miles de personas, aprender a leer y escribir es un reto muy grande.

Sin duda, la EANF tiene mucho que hacer y una validez innegable; para consolidar esa proyección debe avanzar en identificar y superar sus principales carencias, entre ellas disponer de un sistema propio de formación docente y mejores presupuestos. Para lograrlo será fundamental que el Estado y la sociedad en su conjunto entiendan que el nexo entre la educación no formal y la lucha contra la pobreza es directo.

La flexibilidad de la EANF permite dar respuesta a muchas de las necesidades de las comunidades, aunque se carezca aún de una sistematización científica de sus aportes y una justa valoración nacional de su impacto.

La CONEANFO: Incluida entre los excluidos

Este capítulo resume las acciones de la UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. Esta Unidad tiene como objetivos:

- *Monitorear y dar seguimiento a los proyectos que ejecuta la CONEANFO.*
- *Facilitar información y asesoría a las instituciones y organizaciones interesadas en presentar proyectos a la CONEANFO.*
- *Promover la realización de proyectos de Educación Alternativa No Formal para los sectores que no han tenido acceso a la educación formal*
- *Revisar propuestas de proyectos, someterlas a discusión en las Unidades Técnicas de la Comisión, realizar los enlaces con las Unidades Ejecutoras y presentar dictámenes al Secretario Ejecutivo.*
- *Elaborar y presentar para firma convenios de ejecución de proyectos entre la CONEANFO y Unidades Ejecutoras.*

La CONEANFO está presente en 16 de los 18 departamentos del país, y en 59 de sus 298 municipios. Esto representa el 89% de los departamentos de Honduras y una quinta parte de sus municipios.

En el 2003 la CONEANFO aprobó 13 Proyectos de Educación Alternativa No Formal, que beneficiaron a 12,954 personas de forma directa, de ellas, 60% son mujeres y niñas. A su vez dio seguimiento a los aprobados entre el 2001 y 2002.

Para el 2004 se firmaron 23 nuevos convenios de colaboración con 21 instituciones (de las cuales 2 ejecutan 2 proyectos cada una en distintas regiones), sus identidades son de orden eclesial, ONG, cooperativas, patronatos, gubernamentales, municipalidades y de otra índole, favoreciendo a un total de 14,239 personas, de las cuales 7,875 son mujeres (55.3%) y 6,364, hombres (44.7%). Varios de estos convenios prácticamente fueron renovaciones y seguimiento a los procesos educativos iniciados en años anteriores.

De los 23 proyectos aprobados solamente 19 iniciaron su ejecución en el transcurso de ese mismo año, de éstos, 17 desarrollaban acciones educativas orientadas a la Formación Ocupacional, 6 a la Acelerada Terminal, 2 a la Ecuación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social y 3 a Educación Prebásica. Es importante mencionar que algunas instituciones implementan más de una opción educativa. El PROELEN coordina, además, las mismas opciones educativas con cinco instituciones diferentes en el marco de una Alianza Estratégica que incluye las Corporaciones Municipales, Secretaría de Educación, Plan En Honduras, INFOP y Gobernación Política.

Como ente facilitador de la Educación Alternativa No Formal, la CONEANFO suscribe convenios con diferentes instituciones para que sean éstas quienes ejecuten los proyectos. La excepción es PROELEN, un proyecto que la Comisión desarrolla directamente en los municipios del Norte de Lempira y que ocupa un capítulo aparte en esta Memoria.

En su afán por llegar a la población más pobre y excluida de Honduras, los proyectos aprobados por la Comisión benefician a los siguientes sujetos sociales:

- ✦ Emigrantes retornados/as
- ✦ Analfabetas: hombres y mujeres mayores de 10 años
- ✦ Discapacitados/as o con capacidades especiales
- ✦ Niños/as en edad preescolar de zonas urbanas y rurales
- ✦ Campesinos/as y/o productores/as de diferentes áreas productivas
- ✦ Niños y Jóvenes de sectores urbanos pobres en riesgo social
- ✦ Niñas trabajadoras domésticas

Los grupos de edad de atención principal son: en pre básico, niños y niñas de 5 y 6 años, y grupos de 15 a 39 años en todos los proyectos, considerando una prioridad apoyar a las personas en edades productivas.

También pueden ser favorecidas personas mayores de 39 años, pero constituyen la minoría. Así como la población con edades comprendidas entre 6 y 14 años, porque se espera que sea atendida por la Educación Formal; sin embargo, la CONEANFO está en disposición de beneficiarla, especialmente si se trata de adolescentes en riesgo social.



En resumen, la población más atendida comprende a niños y niñas (entre 5 y 6 años), que constituye 34%; y población adolescente y joven (entre 15-39 años) que constituye 66%.

Asimismo, la CONEANFO ha focalizado sus proyectos en el área rural (80%) y en el área urbana -donde atiende 20% de los beneficiarios- se dirige a poblaciones peri urbanas marginadas con las que trabajan las instituciones ejecutoras.

Pasos para firmar un Convenio con la CONEANFO

Las organizaciones que trabajan con sectores de la población excluidos de la Educación Formal pueden presentar un proyecto de financiamiento de opciones educativas específicas a la CONEANFO en el área en que trabajan, para que la Secretaría Ejecutiva lo analice y defina si se ajusta a las políticas de la institución.

Si la propuesta busca favorecer a sectores sociales más pobres, viviendo en zonas vulnerables, y pretende ofrecerles apoyo mediante educación no formal, entonces la Secretaría Ejecutiva la presenta a consideración del Consejo Directivo, que es quien dictamina si pasa o no a la Comisión y ésta es quien finalmente la aprueba. Luego se firma un convenio de ejecución que es un documento legal que respalda las acciones de la CONEANFO.

Las prioridades de atención se orientan a los sectores geográficos del país donde se encuentran las poblaciones sociales más vulnerables. Pero ésta no limita que se pueda favorecer a personas que habiten en otros sectores. Este es el caso de la Fundación de Rescate Tlilológico (FURET) ubicada en el departamento de Choluteca que no forma parte de la geografía prioritaria de la CONEANFO, debido a que es una organización sin mucho apoyo, que trabaja con personas ciegas y sordo-ciegas para generarles capacidades laborales y contribuir a su desarrollo integral. Asimismo, FUHRIL que trabaja en Tegucigalpa con personas discapacitadas o con capacidades especiales y que provienen de diversos municipios del país.

¿Qué ofrece la CONEANFO?

Asistencia Técnica, Apoyo Financiero, capacitación, monitoreo y seguimiento

La asistencia técnica establece lineamientos para que los procesos de Educación Alternativa No Formal se realicen con calidad evitando que caigan en la informalidad, que cumplan con los planes y programas educativos y de capacitación; que se cumplan las metas previstas; la identificación del personal de instructores idóneos para los distintos procesos de formación asegurando el logro de los objetivos que cada uno de los proyectos persigue.

La asistencia técnica incluye asesoría a las instituciones interesadas en presentar propuestas de proyecto a la CONEANFO e incluso acciones formativas para su personal técnico, en apoyo al fortalecimiento de sus capacidades, en 2003 se desarrollaron dos talleres sobre cómo elaborar y desarrollar un currículo, dedicado al personal técnico docente, y en 2004 un taller sobre cómo trabajar un proyecto con una matriz de marco lógico.

También la CONEANFO ofrece a sus contrapartes apoyo con equipo, herramientas e insumos. En el caso de las opciones de Formación Ocupacional, se presta maquinaria y herramientas y proporciona material fungible o insumos a las personas participantes para que los procesos se lleven a cabo. En la opción de Educación Acelerada Terminal se les apoya con los libros. En el caso de Pre Básica, se ofrece material de trabajo y didáctico para el desarrollo de los niños y las niñas. En todas las opciones se capacitan a las personas que se desempeñan como Facilitadoras Voluntarias de los procesos educativos.

El monto de cada proyecto se determina de acuerdo a las necesidades que plantea la institución ejecutora, la cobertura poblacional que tendrá y su ubicación geográfica.

El período de duración de los proyectos es normalmente de un año, aunque hay organizaciones que presentan proyectos por períodos más largos a los que se da seguimiento, por lo que en algunos casos la CONEANFO lleva 3 años de acompañamiento a una sola institución. Un ejemplo de lo anterior son las Obras Sociales Vicentinas, que cuentan con un centro de capacitación para jóvenes de una zona marginal de San Pedro Sula, pero que también trabajan con jóvenes varones del área rural traídos por la fundación por períodos de 9 a 10 meses para ser capacitados en talabartería, panadería y como Facilitadores Agropecuarios.

Para monitorear los proyectos, el personal de la CONEANFO realiza visitas a las sedes de las instituciones y aplica una guía o instrumento de evaluación, conversa con los instructores y con el personal administrativo; observa cómo se desarrollan los procesos y a partir de eso hace sugerencias. Asimismo, monitorea a través de los informes técnicos que recibe de las instituciones ejecutoras o mediante comunicaciones telefónicas directas.

Entre las limitantes para realizar un monitoreo y seguimiento más exhaustivos de los proyectos están la dispersión geográfica del país y el hecho de que la Secretaría Ejecutiva no cuenta con el personal suficiente para mantener una supervisión constante y más periódica. Y aunque cada proyecto tiene distintos problemas derivados de su propio quehacer diario, marchan alcanzando sus metas y objetivos de manera paulatina. (CONEANFO, agosto 2004).

Opciones educativas que apoya la CONEANFO

Alfabetización Proceso mediante el cual la persona aprende a leer y escribir, adquiere conocimientos de aritmética básica y entra a la reflexión e interpretación de la situación social.

En el 2003 sólo la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) desarrolló acciones de alfabetización en pequeños grupos utilizando la metodología de la palabra generadora, en el 2004 se apoya un proyecto de la Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales -ADRA- quien utiliza la metodología del Abcdespañol.

La CONEANFO, en su Plan Estratégico 2004-2006, se plantea como propósito en sus proyectos de alfabetización contribuir a disminuir el actual índice de analfabetismo en Honduras (CONEANFO, 2004), que se estima en 19.5 % (INE, 2001).



Prebásica Área educativa preescolar que prepara a niños y niñas para su desarrollo psicomotor, habilidades y destrezas y se desarrolla a través de los CEPENF (Centro de Educación Prebásica de Educación No Formal, ahora CCEPREB o Centro Comunitario de Educación Prebásica) y les considera Educación No Formal debido a su modalidad de atención por

parte de Voluntarios Comunitarios que en su mayoría sólo cuentan con formación de Educación Primaria mientras que los Jardines de Infancia (de la educación formal) cuentan, con maestros profesionales.

El Plan Estratégico de la CONEANFO se plantea como propósito en esta opción de EANF “contribuir a aumentar la cobertura de educación prebásica con niños y niñas de 5 y 6 años para reducir los índices actuales de repitencia y reprobación escolar”, que la Secretaría de Educación estima en 8% (CONEANFO, 2004).

Durante 2004, la Comisión apoyó seis proyectos en cinco departamentos del país (Ocotepeque, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y Olancho), atendiendo a 1,556 niños (41.7%) y 2,168 niñas (58.2%), que suman 3,724 personas. Cubre 80% aproximadamente de lo programado con relación a la población beneficiada.

Durante 2003, apoyó a 2,950 niños/as, a través de tres proyectos en igual número de departamentos, con las instituciones Fe y Alegría en Yoro, la Asociación Ecológica de San Marcos de Ocotepeque, (AESMO), y del Fondo Cristiano para Niños de Honduras (CCFH) en el Norte de Lempira con el PROELEN, conforme a convenios firmados.

Acelerada Terminal Educación básica con metodología alternativa que permite a las personas iniciar, continuar o concluir su Educación Primaria en menos tiempo. Son programas formales, pero con metodología alternativa (Maestro en Casa y el Programa EDUCATODOS son los más destacados)

El Plan Estratégico de la CONEANFO se plantea, como propósito en sus proyectos de Educación Acelerada Terminal, contribuir a mejorar los niveles educativos de la población. (CONEANFO, 2004).

Durante 2004, la Comisión apoyó ocho proyectos para la Educación Acelerada Terminal en cinco departamentos del país, beneficiando a 2,639 hombres (48.8%) y 2,764 mujeres (51.1%), para un total de 5,403 personas.

En el año 2003 se aprobaron cuatro proyectos en tres departamentos del país, apoyando a las instituciones de AESMO, el Instituto Hondureño

de Educación por Radio (IHER) con un proyecto en Yoro y otro en Lempira en donde también se apoyó al Programa EDUCATODOS.

Formación Ocupacional Educación para facilitar destrezas y habilidades a las personas para el desarrollo de un trabajo que les pueda generar un empleo o autoempleo. Permite a los participantes, hombres y mujeres, el aprendizaje de un oficio en áreas como carpintería, corte y confección, panadería, repostería, trabajo en cuero, estructuras metálicas, belleza, computación, apicultura, manualidades, envasados y albañilería. Las organizaciones plantean la demanda de acuerdo a sus diagnósticos. CONEANFO pretende que a futuro se hagan estudios de mercado y de fuentes de trabajo para la definición de áreas de capacitación ocupacional.

El Plan Estratégico de la CONEANFO se plantea en esta opción “ofrecer oportunidades de formación ocupacional a poblaciones vulnerables y sin acceso a educación formal para incorporarlas a la vida productiva que les procure mejores condiciones de vida” (CONEANFO, 2004).



Durante 2004, apoyó doce proyectos en diez departamentos del país, beneficiando a 368 hombres (22.8%) y 1,244 mujeres (77.2%), que suman 1,612 personas. El logro es del 43.8% con relación a la población a beneficiar.

En el 2003 se aprobaron trece proyectos en ocho departamentos, con 1,422 personas beneficiadas de las cuales 40% eran hombres y 60% mujeres.

Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social Facilita conocimientos en áreas relacionadas con la salud, vivienda, medioambiente y desarrollo comunitario, entre otras. Esto contribuye a satisfacer una necesidad básica, como reparar paredes y cielos de casa, ventanas, construir fogones y letrinas, etc. Incorpora otros temas de desarrollo social vinculados a la formación humana, como género y liderazgo.

El Plan Estratégico de la CONEANFO se plantea como propósito en esta opción: “procurar el desarrollo de capacidades para la satisfacción rápida de necesidades emergentes como mejoramiento de la vivienda, la alimentación, salud, vestuario, liderazgo comunitario, medio ambiente, género y la formación en actitudes de emprendimiento (liderazgo, organización, autoestima, etc.) mediante cursos prácticos y cortos” (CONEANFO, 2004).

Población atendida en los años 2003 y 2004

No.	Unidad Ejecutora	Departamento	2003	2004		
			Total	Hombres	Mujeres	Total
Opción Ocupacional						
1	Parroquia Virgen de la Paz	Francisco Morazán	158	44	72	116
2	Club de Leones Catacamas	Olancho	89	60	120	180
3	Asociación Ecológica San Marcos de Ocotepeque (AESMO)	Ocotepeque	18	30	12	42
4	Taller Comunitario La Inmaculada	Comayagua	130		50	50
5	Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR)	Francisco Morazán, Cortés	40	7	33	40
6	Sociedad Amigos de los Niños (SAN)	Francisco Morazán	450		305	305
7	Fundación Rescate Tifológico (FURET)	Valle y Choluteca		23	22	45
8	Empresa Asociativa Campesina de Producción "Caridad"	Yoro		24	26	50
9	Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado (FUHRIL)	El Paraíso, Gracias a Dios, Santa Bárbara, Intibucá, Francisco Morazán		30	22	52
10	PROELEN	Lempira Norte	286	150	552	702
11	Municipalidad de Olanchito	Yoro			15	15
12	Municipalidad de Esquipulas del Norte	Olancho			15	15
13	FOMUR	Olancho	50			
14	IPEJ	Fco. Morazán	30			
15	Cáritas	Sta. Rosa de Copán	15			
16	CNTC	Comayagua	15			
17	Fe y Alegría	Yoro	31			
18	Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ)	Fco. Morazán	110			
TOTAL			1,422	368	1,244	1,612
Opción Educación Acelerada Terminal						
1	Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER)	Yoro	1,000	200	129	329
2	ADRA	Francisco Morazán		110	119	229
3	Hermandad de Honduras	Ocotepeque, Lempira		135	122	257
4	AESMO	Ocotepeque	326	188	147	335
5	Sociedad Amigos de los Niños SAN	Fco. Morazán			305	305
6	IHDR	Comayagua		48	32	80
7	IHER	Lempira	943	222	272	494
8	EDUCATODOS	Lempira	5,876	1,736	1,638	3,374
TOTAL			8,145	2,639	2,764	5,403

No.	Unidad Ejecutora	Departamento	2003	2004		
			Total	Hombres	Mujeres	Total
Opción Educación PREBASICA						
1	Fe y Alegría	Yoro	850			
2	AESMO	Ocatepeque	345	176	153	329
3	Hermandad de Honduras	Ocatepeque, Lempira		50	56	106
4	Fondo Cristiano para Niños (CCF)	Santa Bárbara		114	100	214
5	Fondo Cristiano para Niños (CCF)	Lempira	1755	485	581	1,066
6	Municipalidad de Intibucá	Intibucá		458	464	922
7	FOMUR	Olancho		831	814	1,645
TOTAL			2,950	2,114	2,168	4,282
Opción Satisfacción de Necesidades Básicas y Social						
1	AESMO	Ocatepeque	79	45	43	88
2	Fundación Obras Sociales Vicentinas (OSOVI)	Cortés		60	70	130
3	Asociación Cristiana de Jóvenes	Francisco Morazán		27	63	90
4	Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)	Lempira		75	35	110
5	PROLEN-CONEANFO	Lempira, Norte		1,036	1,488	2,524
TOTAL			79	1,243	1,699	2,942
Opción Alfabetización						
1	AESMO	Ocatepeque	358			
TOTAL POBLACION ATENDIDA			12,954	6,364	7,875	14,239

Fuente: Estadísticas de Población Atendida 2003-2004 (CONEANFO: 2005).

Proyectos aprobados en 2004¹

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado (En Lempiras)	Departamento	Municipios
1. Centros Pre-Escolares No Formales	268,335.75	Santa Bárbara	1.1. Colinas 1.2. El Níspero 1.3. Ceguaca 1.4. Nueva Frontera 1.5. Trinidad 1.6. Concepción del Norte 1.7. Santa Rita
2. Pre-Básica PROELEN	531,000.00	Lempira	2.1. Lepaera 2.2. La Iguala 2.3. Las Flores 2.4. San Rafael 2.5. Talgua 2.6. La Unión
3. Fortalecimiento de Capacidades en Líderes Comunitarios	112,875.00	Lempira	3.1 Lepaera
4. Un Norte para un Sur	65,586.88	Choluteca	4.1 Choluteca
		Valle	4.1 Nacaome 4.2 Goascorán
		El Paraíso	4.1 Soledad
5. Promoviendo la Industria Hogareña	33,717.33	Yoro	5.1 Morazán
6. Fortalecimiento del Proceso Educativo en la Juventud Rural	61,300.00	Comayagua	6.1 San José 6.2. Taulabé

1 Varios proyectos como "Simulador de Negocios", "Capacitación e Implementación de Panadería" y "Talleres Populares de San Francisco" no comenzaron la ejecución de sus acciones educativas por razones ajenas diferentes y ajenas a la voluntad institucional. El proyecto "Padre Iván Betancourt" tampoco comenzó con las ampliaciones programadas.

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado (En Lempiras)	Departamento	Municipios
7. Simulador de Negocios	94,200.00	La Paz	7.1 Marcala 7.2 San Pedro de Tutule
		Intibucá	7.3 Colomoncagua
		Copán	7.4 Santa Rosa de Copán
		Choluteca	7.5 Orocuina
		Santa Bárbara	7.6 Las Vegas
		Olancho	7.7 Juticalpa
		Fco. Morazán	7.8 San Juancito
		Comayagua	7.9 El Rosario
8. Formación de Personas con Discapacidad como Facilitadores en Rehabilitación Integral Comunitaria	408,472.30	El Paraíso	8.1 Alauca 8.2 Trojes
		Gracias a Dios	8.3 Ahuas
		Santa Bárbara	8.4 San Nicolás
		Intibucá	8.5 La Esperanza
		Fco. Morazán	8.6 Talanga
			8.7 Distrito Central
			8.8 Cedros
		Olancho	8.9 Juticalpa
9. Taller Popular Virgen de la Paz	85,240.00	Fco. Morazán	9.1 Tegucigalpa

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado (En Lempiras)	Departamento	Municipios
10. Artes, Manualidades y Oficios	552,930.00	Fco. Morazán	10.1 Curarén 10.2 Lepaterique 10.3 Reitoca
		Olancho	10.4 Guayape 10.5 Esquipulas del Norte 10.6 Guata 10.7 Jalán 10.8 Dulce Nombre de Cumí
		Comayagua	10.9 San José de Comayagua 10.10 San Jerónimo 10.11 Meámbar
		La Paz	10.12 Yarula 10.13 Santa Elena 10.14 Chinacla 10.15 Santa María 10.16 Opatoro 10.17 San José 10.18 Santiago de Puringla 10.19 Santa Ana 10.20 Cabañas 10.21 Guajiquiro 10.22 Lauterique 10.23 Marcala
		El Paraíso	10.24 San Lucas 10.25 Teupasenti

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado (En Lempiras)	Departamento	Municipios
11. Fortaleciendo La Educación Pre-Básica	430,846.50	Intibucá	11.1 Intibucá 11.2 Jesús de Otoro 11.3 Camasca 11.4 Masaguara 11.5 San Marcos de la Sierra 11.6 San Antonio 11.7 Colomocagua 11.8 Santa Lucía 11.9 San Fco. De Opalaca 11.10 Yamaranguila 11.11 San Miguelito 11.12 San Juan 11.13 Magdalena 11.14 San Isidro 11.15 Concepción 11.16 La Esperanza
12. Fortalecimiento del Taller Santa María del Camino	48,900.00	Comayagua	12.1 Comayagua
13. Procesamiento y Comercialización de Productos Derivados de la Harina	70,235.00	Yoro	13.1 Olanchito
14. Capacitación e Implementación de Panadería	62,885.00	Comayagua	14.1 Las Flores
15 Capacitación e Implementación de Panadería	43,846.00	Olancho	15.1 Esquipulas del Norte
16. Luchemos por los Niños, las Niñas y el Desarrollo de las Comunidades	922,128.37	Olancho	16.1 Juticalpa 16.2 Catacamas 16.3 Dulce Nombre de Culmí 16.4 San Esteban 16.5 Silca 16.6 Patuca 16.7 Yocón 16.8 Manto 16.9 Mangulile 16.10 Guayape

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado (En Lempiras)	Departamento	Municipios
17. Reinserción de los emigrantes hondureños retornados de los Estados Unidos	116,573.25	Fco. Morazán	17.1 Distrito Central 17.2 San Pedro Sula
18. Capacitación Comunitaria en Actividades Productivas e Innovadoras en la Cuenca Alta del Río Ulúa	246,950.00	Ocotepeque	18.1 San Marcos de Ocotepeque
19. Taller Popular “Padre Iván Betancourt”	614,154.00	Olancho	19.1 Catacamas
20. Taller Popular San Francisco de la Paz	172,635.00	Olancho	20.1 San Francisco de La Paz
21. Asociación Compartir	447,432.00	Fco. Morazán	21.1 Distrito Central
22. Educación No Formal como una Alternativa para las Comunidades más postergadas de Ocotepeque y Sur de Lempira	346,132,50	Lempira	22.1 San Juan Guarita 22.2 Guarita
23. Ampliando Nuestras Capacidades Productivas	125,460.16	Fco. Morazán	23.1 Distrito Central
TOTAL	5,516,098.672		

PROELEN: La práctica de la Educación No Formal hecha en casa

Este capítulo resume las acciones del PROYECTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PREBÁSICA EN EL NORTE DE LEMPIRA. Este Proyecto tiene como objetivos:

- *Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población excluida de la educación formal de 6 municipios del norte de Lempira*
- *La población sin oportunidades de educación tiene opción de participar en los diferentes servicios educativos a través del ordenamiento de los procesos a nivel municipal.*

En los años 2003 y 2004, el Proyecto de Educación Básica y Prebásica en el Norte de Lempira ejecutó acciones en las diferentes opciones educativas en la Mancomunidad de Puca, formada por seis municipios al norte del departamento de Lempira: Las Flores, Talgua, Lepaera, La Unión, San Rafael y La Iguala.

Este proyecto es excepcional en varios sentidos. Uno de ellos es que es ejecutado directamente por la CONEANFO, con el apoyo de los gobiernos locales y las instituciones públicas y no gubernamentales presentes en la zona. Por eso se dice que PROELEN es el proyecto de la casa.

¿Por qué el norte del departamento de Lempira? Por varias razones que también vuelven excepcional este proyecto. Pero que sean Marcos Alberto Tejada Alcántara y Jorge Alberto Ponce, Coordinadores de PROELEN para los municipios de La Unión y Lepaera, respectivamente, quienes respondan:

Por los altos índices de analfabetismo. La CONEANFO tomó como referencia el informe del PNUD y de acuerdo a los datos arrojados, Lempira es uno de los más pobres y con más analfabetismo. CONEANFO concertó con la gobernación departamental porque no tenía definido a qué municipios llegar y discutiendo la situación del departamento en la zona sur y centro hay más instituciones que están trabajando en el área de agricultura y educación, no así en el norte de Lempira, donde eran contadas las instituciones de ayuda. Entonces se decidió tomar como modelo una mancomunidad y se aprovechó la coyuntura que la del norte empezaba a organizarse y se decidió trabajar en los seis municipios... Originalmente se le veía como zona rica porque era productora de café y a eso se debía la poca presencia institucional, pero la crisis hizo aflorar su verdadera situación, que los índices de analfabetismo y cobertura de educación formal son muy bajos.¹

1. De la entrevista realizada a los coordinadores de PROELEN en los seis municipios de la Mancomunidad de Puca, por Lucila Funes, el 2 de diciembre de 2004.

Los municipios del Norte de Lempira vistos por los coordinadores municipales de PROELEN

Las Flores **Mucha tierra para pocos.** Geográficamente tiene alrededor de 7.300 habitantes, lo que lo hace relativamente pequeño con relación al resto de la mancomunidad. Hay mucho analfabetismo. La tierra es apta para agricultura (en la parte alta para café y en la baja para granos básicos y frutas porque el clima es cálido) y para la ganadería, en menor escala, pero está concentrada en pocas manos. Los que tienen las mejores tierras son los que tienen más recursos económicos, la mayoría de la gente que cultiva granos básicos alquila el terreno. El alquiler es por parcela (mil lempiras ya preparada para cultivar una manzana ó 500 lempiras de alquiler para la cosecha de los cuatro meses). Otros pagan el alquiler con trabajo al dueño de la tierra. La emigración a Estados Unidos es baja, pero hacia San Pedro Sula es muy alta. *Víctor Hugo Hernández, Coordinador Municipal de Las Flores*

La Unión **La siembra y el corte de café son el patrimonio.** Cuenta con una población de 1,690 habitantes, es uno de los municipios de la parte alta, apto para agricultura y ganadería. Sobre todo se siembra café. Es terreno montañoso. La emigración es alta a San Pedro Sula. Como tiene clima frío se cultiva café en toda la zona. Por eso hay dificultades para el inicio del año educativo, tanto en educación formal como no formal, pues las clases empiezan a finales de marzo. Este año escolar (2004) empezó el 12 de abril para garantizar la asistencia de los escolares. La Educación Formal (EF) no se adapta a esto, pero los niños igual empiezan hasta en marzo. Por eso nosotros sabemos programar para no interrumpir la cosecha de café y la milpa para evitar fracasos. Como es zona muy pobre la gente emigra a otros lados a cortar café. Los niños se incorporan desde los seis años en la corta, o cuidando a otros niños más pequeños. Son comunes las familias grandes, de hasta doce hijos, lo que aumenta la pobreza, la desnutrición y las enfermedades respiratorias. *Marcos Alberto Tejada Alcántara, Coordinador Municipal de La Unión.*

Lepaera **Produce el mejor café de Honduras.** Es el más poblado de los seis municipios, tiene -según el INE- 28,000 habitantes, y según el centro de salud, 32,000. Cuenta con 53 aldeas y 120 caseríos. Es el municipio donde se produce el mejor café de Honduras, según el IHCAFE, que ha llevado el proceso en cuatro fincas modelo. El fuerte es el café y los granos básicos y en menor escala la ganadería. Hay una procesadora de lácteos. A nivel de cabecera tiene 5,000 habitantes y cuenta con alcantarillado en 60 % de su territorio, el sistema de agua es bueno, hay un alto porcentaje de territorio ejidal, pero son bosques protegidos y el dominio de la tierra es pleno, todos tienen su escritura. Esto a través del INA y la misma municipalidad, desde luego siempre hay quienes tienen grandes extensiones de tierra, pero un buen porcentaje de la población tiene su propiedad legal. Lepaera desarrolla un proceso municipal que apoyan la CONEANFO y OCDI para zonificar el municipio, apoyo del fortalecimiento de los CODEM, con zonas estructuradas que definen necesidades y prioridades para propuestas de proyecto. Está dividida en tres zonas: la baja se dedica al cultivo de granos básicos porque es de clima cálido, la zona media se dedica al cultivo de hortalizas, grano básico, café y ganado, y la zona alta, sólo al café. La población está concentrada en la zona media y alta, la baja la integran doce comunidades y son los más pobres por la situación del suelo y porque son parcelas pequeñas dentro de las grandes extensiones. La media y alta son 31 comunidades. *Jorge Alberto Ponce, Coordinador Municipal de Lepaera*

La Iguala **Grande e incomunicado.** Es el municipio más grande de Lempira, limita con cinco municipios, con una población de 17,600 personas, la tierra es el principal cultivo, en las partes altas de café con grandes productores que cultivan y comercializan, las partes bajas de granos básicos y en menor escala la ganadería. La posición geográfica de las comunidades la hace extensa entre una comunidad y otra, el acceso es difícil porque hay comunidades que para llegar a ellas se debe pasar por otros municipios. Tiene 33 aldeas y 59 caseríos. El acceso a los otros municipios también es difícil, con carreteras muy dañadas por las lluvias. La emigración en las comunidades extremadamente pobres es a San Pedro Sula, hay emigración a Estados Unidos, pero mayor a San Pedro Sula, Santa Rosa, Gracias, para trabajos domésticos, sobre todo mujeres y madres solteras. Hay problemas de agua

en muchas aldeas y de salud y los centros de salud son muy retirados.
Javier Armando Cáceres, Coordinador Municipal de La Iguala

Talgua **Pequeño y diverso en cultivos.** Es un municipio relativamente pequeño, tiene sólo 22 comunidades. Es una zona de producción diversa en pequeñas cantidades. En la zona alta se cultiva café y la baja es de producción agrícola, granos básicos y piña, y para ganado en muy pequeña escala, pero hay diversidad. Tiene muchos pobladores en Estados Unidos, un 20 %, y 5% se va a las maquilas de Choloma. En grado de profesionales hay 10% que alcanzó educación secundaria y están activas. El municipio tiene un centro básico y un instituto de ciclo común.
Elvin Antonio Torres, Coordinador Municipal de Talgua

San Rafael **Tierras ricas, pero población pobre.** Cuenta, según el INE, con 10,222 habitantes, Es una zona que para todo lo que siembre es bueno, muy productiva, produce café, maíz, frijoles, para el consumo de habitantes. Algunos se dedican a las hortalizas. En cuanto a la emigración, unos van para Estados Unidos, otros para San Pedro Sula, Santa Bárbara, Choloma, Villanueva, por la falta de empleo y extrema pobreza.
Ruber Noel Madrid, Coordinación del Proyecto de Educación Lempira Norte en San Rafael.

Los gobiernos locales y los beneficiarios de las diferentes opciones educativas han participado activamente en PROELEN. Los primeros para definir las prioridades educativas, tanto a nivel geográfico como temático, con el apoyo de las diferentes organizaciones locales e instituciones presentes en cada municipio, y los segundos en función de la necesidad del servicio educativo.

Las Municipalidades han dado también aportes económicos para desarrollar las acciones educativas en las comunidades seleccionadas y en el ámbito municipal y de Mancomunidad, lo que favorece el sentido de pertenencia del Proyecto.

Apoyo Municipal a las Opciones Educativas, 2004 (En Miles De Lempiras)

Municipios	Opciones				Total
	Ocupacional	Prebásica	Educados IHER	Satisfacción de necesidades	
Lepaera	20,000.00	17,390.00	450.00		37,840.00
La Iguala	9,500.00	8,680.00	1,000.00	1500.00	20,680.00
Las Flores	4,300.00	9,450.00	400.00	0.00	14,150.00
La Unión	7,300.00	1,200.00	5,000.00	300.00	13,800.00
Talgua	18,000.00	2,000.00	0.00	0.00	20,000.00
San Rafael	6,480.00	4,600.00	0.00	0.00	11,080.00
Total	65,580.00	43,320.00	6,850.00	1,800.00	117,550.00



Asimismo ha sido importante el apoyo del recurso humano comunitario, como parte de un voluntariado que es fundamental para impulsar los procesos de enseñanza y alcanzar las metas propuestas.

En general, durante los dos años se desarrolló un proceso de coordinación con varias instituciones para la ejecución de las acciones educativas, de acuerdo al enfoque de cada institución y respetando las metodologías de enseñanza, siempre que se apeguen a los aspectos técnicos y pedagógicos.

La coordinación interinstitucional ha demostrado en PROELEN que las acciones educativas no son posibles sin el apoyo técnico y metodológico de las instituciones que forman parte de la alianza, con las cuales se desarrolló en 2004 el siguiente trabajo:

♦ **CCFH.** Un convenio firmado para ofrecer asesoría técnica a cinco promotores de Educación Prebásica que brindan atención a 110 Jardineras de igual número de centros de Educación Prebásica.

♦ **DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.** Hubo una coordinación muy cercana para el manejo informativo de los problemas educativos de la Mancomunidad y la supervisión a los CCEPREB, centros de Educatodos e IHER. Además, se concertó acreditar a los niños y niñas que egresen de los CCEPREB.

♦ **EDUCATODOS.** El programa en la mancomunidad cuenta con ocho promotores que recibieron el apoyo de cada uno de los coordinadores municipales.

♦ **FUNDACIÓN PUCA.** Se desarrolló una coordinación clave para el proceso de formación de facilitadores comunitarios en las áreas de Agricultura, Ganadería y Administración en las comunidades de Lepaera, Las Flores y La Iguala, donde tiene influencia la fundación. Además, apoyó la facilitación de las capacitaciones sobre Fogones Mejorados.

♦ **IHER.** Su programa El Maestro en Casa cuenta con dos promotores para los seis municipios, en dos sedes con tres municipios por promotor.

♦ **INAM.** Se coordinaron capacitaciones en género al personal técnico de PROELEN, facilitadores, facilitadoras, instructoras, instructores y jardineras que apoyan el Proyecto en las diferentes opciones educativas. Se coordinó y apoyó una reunión con la Red de Mujeres de Lepaera, para la creación de la Oficina Municipal de la Mujer en ese municipio.

♦ **INFOP.** Se desarrolló una jornada de trabajo con Directores Regionales del INFOP para definir el proceso de capacitación en la formación de Facilitadores Comunitarios en las áreas de Agricultura, Ganadería y Administración y el apoyo puntual en capacitaciones para la formación ocupacional.

♦ **MUNICIPALIDAD.** Se coordinó con las seis municipalidades de la mancomunidad el apoyo a las acciones educativas. Los gobiernos locales son además los que conocen de manera permanente los avances de la EANF, a través de la información que

genera cada municipio y son actores fundamentales en el impulso de las acciones para fortalecer el SIME.

♦ **PLAN INTERNACIONAL.** Se coordinaron con sus oficinas departamentales capacitaciones e incentivos para los facilitadores en Educación Básica del PROELEN y la dotación de material didáctico a varios CCEPREB.

♦ **PMA.** Se obtuvo el apoyo con la merienda para la población atendida en educación preescolar y la entrega de los informes de su distribución a través de la Dirección Distrital de la Secretaría de Educación.



PROELEN y su quehacer en cada opción educativa

Finalidad y Propósito de Educación Prebásica

Objetivo: Prepararlos para su ingreso a la escuela y elevar la garantía de éxito en la misma propiciando un mejor desarrollo de las potencialidades de los niños y las niñas sin oportunidades de educación Prebásica.

Resultado: Brindados servicios de educación prebásica que ayuden a desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para su mejor desenvolvimiento en el primer grado de la educación básica.

En Educación Prebásica -en alianza con CCFH- se promovió y desarrolló la EANF para 1,066 niños y niñas, entre 5 y 6 años, excluidos del sistema de EF, en 110 comunidades de las 180 existentes en los seis municipios de la mancomunidad.

Este sector poblacional fue preparado con actividades educativas orientadas a favorecer su desarrollo psicomotriz y sus habilidades y destrezas, para que pudieran ingresar el año 2005 a primer grado, en condiciones más ventajosas.

El logro de este propósito fue posible con el apoyo de las jardineras, que son voluntarias que fueron seleccionadas entre el recurso humano comunitario, con las que también se desarrolló un proceso de capacitación sistemático para garantizar una atención de calidad a lo preescolares.

Actividades en Educación Prebásica

- ♦ Negociación y concertación de los términos del proyecto de educación prebásica con el CCFH, a través de la Unidad de Programas y Proyectos.
- ♦ Prematricula en 111 comunidades de los seis municipios de la Mancomunidad con el apoyo de las voluntarias y la asesoría de los promotores de Prebásica.
- ♦ Socialización con las Municipalidades de la información identificada en las comunidades excluidas del sistema de Educación Pre-Básica formal, para desarrollar el proceso de apertura de preescolares.
- ♦ Reuniones con la población y presentación del PROELEN, a padres y madres de familia, a través de los comités de apoyo.
- ♦ Matricula de los niños de 5 a 6 años para los CCEPREB.
- ♦ Selección de 48 Jardineras para los preescolares nuevos mediante pruebas de conocimiento, para iniciar el proceso de capacitación.
- ♦ Levantamiento de 3,800 encuestas familiares en cada comunidad para verificar la edad y cantidad de niños y niñas de 5 a 6 años, que

podían asistir a los CCEPREB, corroborándolos con las boletas de nacimiento de cada uno.

- ♦ Apertura de 25 CCEPREB en 2004, más la redistribución del mobiliario e identificación de los locales donde funcionarían.
- ♦ Identificación de las necesidades para el acondicionamiento de los CCEPREB (reparación o construcción de locales), elaboración de planes de inversión para cada local, apoyo en la compra de materiales y en gestión con las municipalidades para complemento de materiales, transporte y pago de mano de obra.
- ♦ Capacitaciones a 48 Jardineras en la organización de los centros y manejo del currículo, con el apoyo del CCFH.
- ♦ Capacitación a 110 Jardineras y cinco promotores para brindar una atención de calidad a los niños y niñas de los CCEPREB (elaboración de material didáctico, aprestamiento a la lecto-escritura, resiliencia y motivación y autoestima).
- ♦ Capacitación a 60 jardineras en género.
- ♦ Dotación de materiales didácticos y de construcción y asignación y traslado de mobiliario a los 110 CCEPREB.

- ♦ Supervisión del funcionamiento de cada CCEPREB y del desempeño de las Jardineras, aplicando Guías de Supervisión para analizar el avance de los centros.
- ♦ Elaboración con los padres y madres de familia de Planes de Trabajo por cada Comité de Apoyo organizado y reorganizado.
- ♦ Planteamiento de un plan de mejoramiento en educación preescolar, para mejorar la calidad del servicio educativo en todos los centros preescolares.
- ♦ Levantamiento de fichas de seguimiento a niños/as egresados/as en 2003 en las escuelas primarias, para verificar el impacto generado por la atención en los preescolares.
- ♦ Reportes mensuales de matrícula, planes e informes de seguimiento con los cinco promotores de prebásica como parte de la estrategia de mejoramiento.
- ♦ Reuniones bimensuales en cada municipio, con Jardineras para dar seguimiento al currículo y a la ejecución de las capacitaciones recibidas
- ♦ Entrega de incentivos a las 110 jardineras mediante cheque bimensual.
- ♦ Levantamiento de una ficha de evaluación a las jardineras para aplicarla a niños y niñas y levantar listado de los que egresarían del CCEPREB y entregar diplomas de acreditación.
- ♦ Realizar y verificar actas de Clausura en 110 CCEPREB y actas de entrega de los bienes del preescolar a los comités de apoyo de padres de familia de la comunidad por parte de cada Jardinera.
- ♦ Levantamiento de la Prematricula de 2005.

Resumen Centros de Prebásica

Municipios	No. de Jardineras	No. de centros	Matrícula Inicial			Egresados		
			Niñas	Varones	Total	Niñas	Varones	Total
Lepaera	32	32	142	104	246	171	137	308
La Iguala	30	30	150	152	302	119	128	247
Las Flores	9	9	50	37	87	50	37	87
La Unión	10	10	63	52	115	57	48	105
Talgua	14	14	79	72	151	72	71	143
San Rafael	15	15	97	68	165	78	49	127
Total	110	110	581	485	1066	547	470	1,017

Resumen de Jardineras Capacitadas (2003 - 2004)

Municipio	Temas de Capacitación						
	Organización de centros	Elaboración de material	Cultura, artes y valores	Aprestamiento	Resiliencia	Motivación y autoestima	Género y educación
La Iguala	38	38	24	28	32	39	
Las Flores	13	13	11	10	10	13	
La Unión	15	15	13	10	10	9	7
Lepaera	47	46	31	32	24	28	37
San Rafael	15	16	17	15	14	9	
Talgua	14	16	14	13	14	17	
Totales	142	144	110	108	104	115	44

Finalidad y Propósito de Educación Básica

Objetivo: La población sin oportunidades de educación y que abandonaron la escuela reciben educación para completar los 9 años de la educación básica.

Resultado: Jóvenes y adultos han recibido educación que les permita desenvolverse con autonomía y eficiencia en los entornos de su vida individual, social y comunitaria.

En Educación Básica se trabajó en alianza con el Maestro en Casa y Educadores² (ambas instituciones desarrollan procesos de Alfabetización y Educación Acelerada Terminal), para fortalecer los procesos educativos que realizan a través de sus programas radiales. Aunque los resultados fueron buenos, serán mejores si crece la relación a nivel central.

2. Con Educadores la coordinación no se desarrolló como se previó, debido a que la oficina central no elaboró una propuesta de proyecto.

Actividades Educación Básica EDUCATODOS

- ♦ Reuniones con los Alcaldes Municipales para analizar una estrategia de apoyo en los centros que existen en las comunidades y promover el Programa, a través de ellos, en cada comunidad, motivando a los jóvenes y adultos a matricularse del Primero a Noveno Grado.
 - ♦ Planificación y Evaluación del Primer Periodo con la alianza interinstitucional y jornadas de trabajo para discutir avances y promoción.
 - ♦ Visita a las comunidades para promover el apoyo de los líderes comunitarios.
 - ♦ Selección de 30 facilitadores para participar en la sensibilización de género del INAM y de 15 facilitadores(as) para participar en taller de metodologías participativas con enfoque de género.
- * Visitas a las comunidades para monitorear el avance de los centros, apoyando a los facilitadores y facilitadoras, y a través de las

Coordinaciones Municipales, apoyo a los promotores y promotoras (visitas domiciliarias para motivar la matrícula, acompañamiento en los centros de estudio, reuniones comunitarias para explicar y promover los servicios educativos, involucramiento en las actividades sociales y culturales de la comunidad, coordinación con las ONG y direcciones distritales para hacer más eficiente el servicio educativo).

- ✦ Apoyo al promotor para preparar las pruebas de las lecciones.
- ✦ Capacitaciones a los facilitadores y las facilitadoras, en metodología y temáticas de Español y Matemática.

- ✦ Reuniones con las Facilitadoras y los Facilitadores y Directores Distritales en cada municipio para ver sus actividades y dar a conocer el apoyo que se les brinda.
- ✦ Talleres de formación ocupacional en las comunidades de los seis municipios con facilitadores(as) y estudiantes para incentivarlos con el sistema de EANF.
- ✦ Visitas a los centros comunitarios de Educatodos por parte de CONEANFO a nivel central.

Resumen Matrícula EDUCATODOS 2004

Municipios	Matrícula inicial I periodo			Matrícula inicial II periodo		
	F	M	T	F	M	T
Las Flores	94	118	212	62	72	132
Lepaera	376	389	765	167	123	290
La Iguala	440	394	844	391	407	798
La Unión	298	265	563	225	248	473
Talgua	204	223	427	159	209	368
San Rafael	151	195	346	151	195	346
Total	1563	1584	3157	1155	1254	2407

IHER

- ✦ Seguimiento a las acciones de 2003 con la elaboración de un informe de la situación de cada centro que seguiría funcionando y de los centros nuevos, debido al cambio de personal de campo del IHER.
- ✦ Con el nuevo personal nombrado se coordinó a partir de febrero la promoción del programa, reuniones en cada comunidad, la estructuración de los centros, selección de animadores, recolección de las matrículas, establecimiento de los horarios, acuerdos de las aportaciones, visitas domiciliarias a los y las participantes y apoyo en las clases.
- ✦ Entrega de libros a los y las participantes y seguimiento; recuperación de las cuotas acordadas, formación de una Directiva Intermunicipal para administrar una cuenta con los fondos recaudados.
- ✦ Capacitaciones a los animadores en Coordinación con Plan Internacional, que financió los eventos locales y la CONEANFO financió un taller de capacitación en Tegucigalpa.

- ♦ Capacitación a animadores en sensibilización de género, con el INAM

Resumen Matrícula IHER 2004

Municipios	No. de Centros	Matrícula Inicial			Matrícula Final			Desertores			Evaluados		
		F	M	T	F	M	T	F	M	T	F	M	T
Lepaera	6	34	32	66	7	7	14	27	25	52	7	7	14
La Iguala	10	94	80	174	48	46	94	46	34	80	48	46	94
Las Flores	4	40	36	76	40	36	76	26	20	46	14	16	30
La Unión	7	43	40	83	17	16	33	26	24	50	17	16	33
Talgua	7	34	55	89	23	47	70	8	11	19	47	23	70
San Rafael	4	56	27	83	24	8	32	32	19	51	24	8	32
Total	38	301	270	571	159	160	319	165	133	298	157	116	273

Finalidad y Propósito en Formación Ocupacional

Objetivo: La población sin oportunidades de educación ocupacional (alfabetas, trabajadores/as o desempleados/as) recibe educación para mejorar sus condiciones de vida.

Resultado: Jóvenes y adultos entre 15 y 39 años son capacitados para que se incorporen al trabajo productivo en función de las demandas de trabajo y al potencial productivo de la zona.

La Formación Ocupacional ha tenido una gran demanda en las comunidades y se ha logrado aprovechar los recursos y capacidades existentes.

La opción de formación ocupacional tiene como propósito brindar una respuesta a la población a las demandas educativas en la formación de recurso humano, procurando el desarrollo de capacidades que facilite

la generación de ingresos para mejorar las condiciones de vida de las familias.

Esta opción se ejecuta mediante talleres y capacitaciones sobre diferentes oficios que las y los participantes podrán poner en práctica. Los pasos que se siguen para su desarrollo son:

- ♦ Identificación de la demanda, la cual se confronta con la oferta del proyecto y las posibilidades existentes con las instituciones que conforman la alianza.
- ♦ Socialización de los requerimientos para el desarrollo de la actividad educativa, con el grupo de interés.
- ♦ Se concretan los diferentes aportes, tanto del grupo, del PROELEN, de la Municipalidad y de otras organizaciones o instituciones involucradas, en función de la disponibilidad del recurso humano y material.

Actividades en Formación Ocupacional

Corte y Confección

(La mayor parte de participantes son mujeres)

- ♦ Apoyo en 30 talleres de Corte y Confección en diferentes comunidades con instructoras contratadas por la CONEANFO y la facilitación del equipo y materiales. También se contó con el apoyo de las municipalidades y el aporte de las y los participantes.
- ♦ Apoyo de una instructora del INFOP para desarrollar capacitaciones en dos comunidades del Municipio de Las Flores, en la confección de falda, blusa y pantalón femenino.

Envasados de frutas y verduras

Encurtidos, jaleas y frutas en almíbar

- ♦ Realización de 3 talleres comunitarios de mujeres, en coordinación con la Fundación PUCA, la que facilitó los materiales (verduras, frutas, azúcar y otros). Los productos elaborados se expusieron y vendieron en las ferias de Gracias y Lepaera con el objetivo de fortalecer la actividad microempresarial de los grupos.
- ♦ En las comunidades donde no existe el apoyo de la Fundación PUCA las participantes aportaron todos los materiales, excepto los botes de vidrio, ácidos cítrico y acético, benzoato de sodio, gas líquido. Los gastos de la instructora que los aportó la CONEANFO. La instructora la facilitó el INFOP.

Repostería y panes diversos

- ♦ Se desarrollaron 5 talleres de capacitación en repostería y panificación con el apoyo de los participantes, quienes compraron los materiales necesarios.
- ♦ Se desarrollaron 4 talleres de panes diversos (dos en el municipio de Las Flores, uno en La Unión y el otro en La Iguala), donde las participantes comercializaron los productos transformados para recuperar los recursos económicos invertidos.

- ♦ La instructora fue facilitada por el INFOP y la movilización y los costos los asumió CONEANFO.

Preparación de alimentos

Se realizaron dos talleres de preparación de alimentos en las comunidades de Mercedes, municipio de Las Flores, y en La Unión para ofrecer a las mujeres participantes una opción de servicio y de generar ingresos. En la mayoría de los casos las participantes aportaron los materiales, excepto en La Unión, donde la Municipalidad contribuyó a la compra de los mismos.

La CONEANFO apoyó con 50% de los costos de movilización y alimentación de la instructora del INFOP, para los talleres de repostería, panificación, envasados y preparación de alimentos.

Instalaciones eléctricas domiciliarias

Este taller se realizó en el municipio de Lepaera, con la participación de trece personas de las comunidades de Lagunas del Pederal, Chagüite, Cementera, Gualán, Jagua y la cabecera municipal. Los participantes aportaron ciertos materiales y la Municipalidad gestionó algunos recursos a través de ASONOG. En general, la alimentación, transporte y hospedaje fue cubierto por cada uno de los asistentes. La CONEANFO apoyó con materiales, herramientas y parte de la alimentación, el INFOP apoyó con el instructor y demás materiales y la Municipalidad colaboró con el local para el taller y facilitó algunas herramientas, como tenazas universales, desarmadores, navajas etc.

Soldadura eléctrica

Se desarrollaron tres eventos de capacitación en soldadura básica; el primero en coordinación con Plan Internacional en Honduras y el Comité de Desarrollo Comunal de San Antonio, municipio de San Rafael, en el que participaron 17 jóvenes. Plan Internacional en Honduras entregó el equipo completo de soldadura valorado en 150,000 lempiras a los participantes de este taller.

En el municipio de Talgua se desarrollaron dos talleres de soldadura básica, uno en la comunidad de Ciliantuque y otro en el casco urbano del municipio, con la participación de 27 Jóvenes del sexo masculino, que pusieron parte del material y fueron apoyados por la corporación municipal.

Carpintería básica

Se desarrollaron dos talleres con una duración de 156 horas cada uno. El primero se coordinó parcialmente con el INFOP y se realizó en la comunidad de Tablones con la participación de 20 personas.

El segundo en la comunidad de Lagunas, La Iguala, con 15 participantes, para lo que fue necesario la contratación de un instructor.

Porcicultura

La capacitación se realizó en Las Flores con el apoyo del INFOP. Participaron personas de seis municipios dedicados al rubro.

Piscicultura

Esta capacitación se realizó con el apoyo de INFOP y participaron personas de seis municipios, seleccionadas tomando en cuenta lugares donde puede existir esta actividad en forma intensiva.

Formación Ocupacional y Satisfacción de Necesidades Básicas 2003-2004 (INFOP/CONEANFO)

MUNICIPIO LA UNIÓN						
Comunidad	Año	Tema del Taller	No. de Participantes			No. de Horas
			Hombres	Mujeres	Total	
Malcincal	2003	Abonos orgánicos	17	0	17	24
San Bartolo	2003	Corte y confección de faldas	0	14	14	222
Cedrales	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	16	16	222
El Filo	2004	Agricultura orgánica	11	0	11	16
El Filo	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	15	15	222
Gualciras	2004	Panes diversos	0	15	15	40
La Unión	2004	Repostería	0	18	18	40
La Unión	2004	Preparación de alimentos	0	18	18	40

Malcincales	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	16	16	222
San Bartolo	2004	Corte y confección de blusa	0	16	16	154
			28	128	156	1,202
MUNICIPIO LAS FLORES						
Comunidad	Año	Tema del taller	No. de Participantes			No. de Horas
			Hombres	Mujeres	Total	
Coalaca	2003	Corte y confección de faldas	0	13	13	185
Guanas	2003	Carpintería	12	0	12	140
Coalaca	2004	Corte y confección de ropa femenina		11	11	186
Mercedes	2004	Corte y confección de falda y blusa	0	15	15	162
Mercedes	2004	Preparación de alimentos	0	15	15	35
Mercedes	2004	Panes diversos		17	17	20
Monte de la Virgen	2004	Corte y confección de falda	0	23	23	158
Monte de la Virgen		Corte y confección de ropa femenina	0	18	18	161
Mongual	2004	Corte y confección de falda y blusa	4	15	19	222
Nueva Esperanza	2004	Panes diversos	0	16	16	40
			12	143	159	804
MUNICIPIO SAN RAFAEL						
Comunidad	Año	Tema del taller	No. de Participantes			No. de Horas
			Hombres	Mujeres	Total	
San Rafael	2003	Corte y confección de faldas.	0	17	17	222
San Antonio	2004	Soldadura	17	0	17	120
San Antonio	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	18	18	222

San José	2004	Corte y confección de falda y blusa	0	36	36	444
San José	2004	Repostería	0	16	16	40
San Rafael	2004	Repostería	0	15	15	40
Sinai	2004	Corte y confección	2	18	20	222
			19	120	139	1310

MUNICIPIO DE TALGUA

Comunidad	Año	Tema del taller	No. de Participantes			No. de Horas
			Hombres	Mujeres	Total	
Pinabetal	2003	Corte y confección de falda y blusa	0	18	18	222
San Ramón	2003	Envasado de alimentos	0	16	16	40
Cafetalera	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	15	15	222
Camalote	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	17	17	222
El Aguacate	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	16	16	222
El Higuito	2004	Soldadura eléctrica	14	0	14	180
Talgua	2004	Soldadura básica	13	0	13	180
			27	82	109	1288

MUNICIPIO DE LEPAERA

Comunidad	Año	Tema del taller	No. de Participantes			No. de Horas
			Hombres	Mujeres	Total	
El Chagüite	2003	Envasado de alimentos	0	20	20	40
Gualán.	2003	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	14	14	222
Jagua	2003	Agricultura orgánica y tracción animal	0	18	18	40
La Estancia	2003	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino.	0	40	40	222

Lepaera	2003	Electricidad	13	-	13	
Aguacatal	2004	Agricultura orgánica	17	0	17	28
Jagua	2004	Agricultura orgánica	11	0	11	19
La Libertad	2004	Corte y confección de falda	0	22	22	222
La Libertad	2004	Corte y confección de blusas	0	17	17	154
La Libertad	2004	Corte y confección de pantalón	0	20	20	65
Santa Rita	2004	Agricultura orgánica	12	0	12	20
			40	151	191	1032
MUNICIPIO DE LA IGUALA						
Comunidad	Año	Tema del taller	No. de Participantes			No. de Horas
			Hombres	Mujeres	Total	
Derrumbado	2003	Rescate valores culturales	10	10	20	120
Jacán	2003	Agricultura orgánica	16	16	16	24
Olominas	2003	Agricultura orgánica	5	0	5	24
Rodeito	2003	Corte y confección de faldas	1	13	14	222
Tablones	2003	Corte y confección de faldas	0	32	32	222
Lagunas	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	42	42	222
Lagunas	2004	Carpintería	18	0	18	156
Las Olominas	2004	Corte y confección de falda, blusa y pantalón femenino	0	20	20	222
Rodeito	2004	Corte y confección de blusa	1	14	15	154
Rodeito	2004	Agricultura orgánica	10	0	10	20
Tablones	2004	Corte y confección de blusa y pantalón	0	22	22	154
Tablones	2004	Carpintería básica	20	0	20	156
			81	169	292	1,696

Finalidad y Propósito de Satisfacción de Necesidades Básicas

Objetivo: La población sin oportunidades de educación básica para satisfacer sus necesidades básicas (alfabetas, trabajadores/as o desempleados/as)

Resultado: Jóvenes y adultos entre 15 y 39 años son capacitados para resolver problemas emergentes y para satisfacer sus necesidades básicas.

La Educación para la Satisfacción de Necesidades se fortaleció en 2004 con el establecimiento de un programa coordinado con el INFOP, para preparar facilitadores comunitarios en Agricultura, Ganadería y Administración, mediante un proceso de capacitación para ser replicado en las comunidades con grupos de productores y productoras y lograr un efecto multiplicador horizontal para un uso eficiente del recurso y el fortalecimiento de los conocimientos técnicos dentro de la comunidad.

Los facilitadores comunitarios son los encargados de multiplicar sus conocimientos con los productores y las productoras de sus comunidades, de forma voluntaria, pero con la metodología de aprender haciendo, es decir, poniendo en práctica sus actividades productivas.



Actividades en Educación para la Satisfacción de Necesidades

Agricultura Orgánica

Se desarrollaron cinco talleres en los municipios de La Unión, La Iguala y Lepaera, en los temas teórico-prácticos para la elaboración de bocachí, aminoácido, madrifol e insecticida natural.

Formación de Facilitadores Comunitarios (Agricultura-Pecuaria-Administración)

Este proceso se ha desarrollado en coordinación con el INFOP, la Fundación PUCA y la CONEANFO, en tres componentes, agricultura-pecuaria-administración, cada uno con varios módulos, para los que se identificaron y seleccionaron los participantes para formar y capacitar recurso humano en las comunidades. Además se desarrolló un proceso de inducción y nivelación con 80 facilitadores en los seis municipios en las tres áreas seleccionadas.

Agricultura

- ♦ Se seleccionaron 25 personas de varias comunidades de la mancomunidad, que participaron en los Módulos de Abonos Orgánicos, Labores Culturales en Granos Básicos, Horticultura e Injertación.
- ♦ Se replicaron los temas de Abonos Orgánicos, Hortalizas y Labores Culturales.

Pecuaria (Ganadería)

- ♦ Se seleccionaron 25 participantes que cursaron los módulos de Manejo de Ganado, Sanidad Animal y Nutrición Animal.
- ♦ Se replicaron los talleres con la mayoría de los facilitadores.

Administración

- ♦ Se seleccionaron 30 personas, hombres y mujeres, y se impartieron charlas en los temas de Administración de Finanzas, Elaboración de Proyectos y como trabajar en grupo.

Deshidratación de Frutas

- ♦ Esta capacitación se coordinó con el INFOP y se realizó en Santa Rosa de Copán, con una persona de cada municipio, excepto San Rafael (cuatro mujeres y un hombre).

Fogones Mejorados

- ♦ Esta iniciativa surge de una propuesta presentada a CONEAN-FO por Voluntarios del Cuerpo de Paz que trabajaban en Las

Flores. Se seleccionaron 25 participantes a los cuales se les capacitó con apoyo del personal de Fundación PUCA, considerando que ellos trabajan este tema en las comunidades de influencia en la montaña de Puca.

- ♦ Realización de ocho talleres en los seis municipios, en los que participaron 142 líderes, hombres y mujeres. Para el desarrollo de las réplicas y como incentivo se les facilitó una plancha de hierro reforzada con ángulo, una chimenea y material escrito de apoyo para cada comunidad. Se desarrollaron las réplicas de los talleres en las comunidades de cada líder, logrando una participación de 1,633 personas.

Resumen de Réplica de Fogones Mejorados

Municipio	No. de Grupos	Responsables de réplica			Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
La Iguala	22	13	9	22	93	179	274
Las Flores	25	13	12	25	50	260	309
La Unión	23	12	11	23	89	165	254
Lepaera	30	16	14	30	71	309	380
San Rafael	17	2	15	17	82	84	166
Talgua	21	12	13	25	56	194	250
Total	137	68	73	142	441	1,191	1,633

Resumen de Facilitadores Comunitarios Capacitados (En coordinación con INFOP y Fundación PUCA)

Municipio	Agricultura			Administración			Pecuario		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
La Iguala	100	68	168	61	18	79	47	0	47
Las Flores	28	17	45	0	0	0	44	0	44
La Unión	45	0	45	35	5	40	47	0	47
Lepaera	63	19	82	59	47	106	42	24	66
San Rafael	42	2	44	16	11	27	40	0	40
Talgua	22	6	28	0	0	0	29	0	29
	300	112	412	171	81	252	249	24	273

Capacitaciones a Facilitadores/as Comunitarios/as y Réplicas (Áreas Pecuaría, Sanidad Animal y Administración) Año 2004

MUNICIPIO DE LAS FLORES				
Comunidades	Número de Facilitadores/ Facilitadoras	No. de Participantes en réplicas		
		Hombres	Mujeres	Total
Guanás	8	72	17	89
Los Jutes				
Mariposas				
Mercedes				
Mongual				
Progreso				

MUNICIPIO DE LA IGUALA				
Comunidades	Número de Facilitadores/ Facilitadoras	No. de Participantes en réplicas		
		Hombres	Mujeres	Total
Cololaca	20	208	86	294
El Manguito				
Jacán				
Juncal				
Lagunas				
Matasano				
Nueva Paz				
Ojaca				
Olominas				
Rodeíto				
San Miguel				
Santa Ana				
Tablones				
Taragual				

MUNICIPIO DE LA UNIÓN				
Comunidades	Número de Facilitadores/ Facilitadoras	No. de Participantes en réplicas		
		Hombres	Mujeres	Total
Agua Zarca Barrientos El Filo El Sitio Malcincal Quiscamote San Bartolo San Carlos II	10	127	5	132

MUNICIPIO DE LEPAERA				
Comunidades	Número de Facilitadores/ Facilitadoras	No. de Participantes en réplicas		
		Hombres	Mujeres	Total
Aguacatal Cementera Coros Chagüite Gualán Jagua La Estancia Santa Eduviges	15	90	164	254

MUNICIPIO DE SAN RAFAEL				
Comunidades	Número de Facilitadores/ Facilitadoras	No. de Participantes en réplicas		
		Hombres	Mujeres	Total
Agua Buena Campanario Malapa San José San Pedrito San Miguel	10	98	25	123

MUNICIPIO DE TALGUA				
Comunidades	Número de Facilitadores/ Facilitadoras	No. de Participantes		
		Hombres	Mujeres	Total
Camalote Ciruelito Pinabetal San Ramón	6	51	6	57

Resumen de Réplicas de Capacitaciones de los Facilitadores/as

Municipio	Participantes atendidos.		
	Hombres	Mujeres	Total
La Iguala	208	86	298
Las Flores	72	17	89
La Unión	127	5	132
Lepaera	90	164	254
San Rafael	98	25	123
Talgua	51	6	57
Total	595	297	896

Formación de Facilitadores/as Comunitarios (INFOP- CONEANFO)

Actividades	Participantes			No. Horas
	Hombres	Mujeres	Total	
Proceso de inducción y nivelación	65	15	80	24
Abonos orgánicos	25	0	25	40
Emprendedores: Proceso de motivación para Organizarse	10	15	25	21
Siembra de Granos Básicos	22	0	22	24
Manejo de ganado	20	0	20	32
Administración	9	13	22	32
Labores culturales en el cultivo en maíz con tracción animal	22	0	22	24
Nutrición animal	19	0	19	32
Sanidad animal	21	0	21	32
Elaboración y gestión de proyectos	10	13	23	32
Hortalizas	21	0	21	32
Avicultura	12	13	25	36
Agroforestería, injertación, propagación	21	0	21	24
Piscicultura	19	0	19	24
Total de Atenciones	296	69	365	409.

Participación de la CONEANFO en instancias interinstitucionales:

Un salto para conjurar el aislamiento y potenciar resultados

Este capítulo resume las acciones de participación de la CONEANFO en diversas instancias interinstitucionales de decisión e incidencia a favor de la Educación Alternativa No Formal, que la legitiman como parte fundamental del Sistema Educativo Nacional y potencian su labor a favor de los excluidos.

La CONEANFO refleja en su metodología de trabajo los cambios de la época: el avance que ha significado sacar de los muros institucionales los debates sobre problemas que afectan a toda la sociedad, para que sean discutidos y reflexionados en ámbitos más amplios, tanto a nivel público como no gubernamental.

De ahí su labor de incidencia para que la temática de la Educación Alternativa No Formal forme parte de otros escenarios, donde también se decide la suerte del sistema educativo nacional.

Y no se trata solamente de colocar el tema en la agenda de discusión para socializarlo, pues se ha logrado, sino también que se dé a conocer la importancia de la EANF en la vida de miles de hondureños como elemento fundamental para reducir la pobreza, de manera que se reconozca a la CONEANFO como el ente que formula y rectora las políticas nacionales en esta materia.

Por eso la Comisión está presente -unas veces como actor y otras veces como espectador activo- en los foros más importantes del país que se vinculan a la educación, haciendo ver una y otra vez que esta educación

no solamente incluye a la tradicional que se imparte dentro del sistema formal.

La CONEANFO forma parte de diversas instancias interinstitucionales, como un ente que vela porque la EANF sea incluida en las estrategias para los excluidos. Como parte de ese activar se resume su participación en los siguientes foros y mesas de trabajo:

Participación de la CONEANFO en la Mesa Sectorial de Educación: Un accionar con visión de futuro.

Como una iniciativa pública que respalda la cooperación internacional, en Honduras se han formado varias mesas sectoriales (Educación, Salud, Agrícola, Forestal), cuyo funcionamiento forma parte de los acuerdos del país para incentivar al Estado a formular planes a largo plazo, similares a la ERP o congruentes con estos lineamientos.

Desde 2004 se instaló la Mesa Sectorial de Educación, con el objetivo de organizar el sector de educación en el país con visión de largo plazo. Está compuesta por todos los sectores del Estado vinculados a la educación (Secretaría de Educación, INFOP, CONEANFO, otras secretarías, universidades) y sectores de la sociedad civil.

La Mesa Sectorial tiene a su vez varios Comités Técnicos en los que se apoya para trabajar en:

- Un diagnóstico del sector educación (ya concluido)
- Un Plan Estratégico del sector educación con visión de 15 años (en proceso de construcción)

Es un esfuerzo que ha sido liderado por la Secretaría de Educación, pero se ha reclamado la participación de otros sectores que también involucran el tema.

La Mesa retoma experiencias a través de sus participantes, lo que ha permitido involucrar la propuesta del Foro Nacional de Convergencia, (FONAC), para transformar la educación¹.

Sobre la participación de la CONEANFO en la Mesa Sectorial, el Licenciado Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo de la Comisión, señaló:

“Hemos participado en la Mesa y en las Comisiones Técnicas, haciendo resaltar la importancia temática para la inclusión de la EANF. Los resultados todavía son frágiles, pero uno de ellos es que a lo interno del Sector Educación se comprende ahora más el tema y que hay un ente que está intentando organizarlo. Otro resultado es que el tema de la EANF ya está siendo considerado en el Plan Estratégico y eso abre puertas para que sea apoyado por la cooperación internacional. Se siente la presencia de una institución que está pensando en la EANF.”

Las dificultades persisten, una de ellas es que aunque la EANF ya es más visible, no aparece en toda su dimensión, debido a limitaciones conceptuales que tienden a considerar a la EANF como sinónimo del INFOP o verla ligada sólo a programas alternativos de Educación Formal, (como Educatodos o el Maestro en Casa), y no se plasman aún todos los procesos de educación no formal con visión social. Una razón que explica estas limitaciones es que por tradición la EF ha sido fundamental para el Estado y éste no se muestra dispuesto a apostar tan fuerte por la EANF; y -por nuestro lado- sigue pendiente un estudio del estado de la EANF que arroje un diagnóstico actualizado y una visión integrada a largo plazo”.

La CONEANFO y su apuesta por reactivar la Comisión de Educación del FONAC

El FONAC cuenta con una Comisión de Educación de la que forman parte 32 instituciones, entre secretarías de Estado, universidades públicas y privadas, organizaciones gremiales de maestros, organizaciones de sociedad civil, la Secretaría de Educación, el INFOP y, por supuesto, la CONEANFO, en representación y como ente rector del Subsistema Nacional de la ENF.

Esta Comisión de Educación del FONAC ha estado activa sobre todo en el año 2004. La pretensión de la misma es ir creando una base con diferentes actores sociales ligados al tema educativo nacional que permita que la Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional sea vigente y pueda encontrar mecanismos para su implementación. Dicha Comisión, de la cual CONEANFO es un miembro activo, considera que, entre otras acciones claves, está la activación del Consejo Nacional de Educación (CNE) como el ente que coordine el sistema educativo nacional. Este Consejo está compuesto de acuerdo a ley por las máximas autoridades de las instancias educativas que rectoran el sector. Otra actividad clave considerada por el Comité de Educación del FONAC es que el Congreso Nacional de la República

¹ El 27 de noviembre de 2000, el Foro Nacional de Convergencia presentó la Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional, entre cuyas instituciones participantes figuró la CONEANFO. La propuesta plantea la transformación de la EANF como un eje fundamental para el avance del sistema educativo nacional.



apruebe la Ley General de Educación. Ésta vendría a apoyar la organización de todo el sistema educativo nacional, ya que éste en el momento actual adolece de una coordinación y articulación general.

En todos los planteamientos que surgen de la Comisión de Educación del FONAC se ha logrado ir permeando entre diferentes actores claves del sistema educativo acerca de la necesidad e importancia de la Educación Alternativa No Formal.

La participación de CONEANFO en esta tarea se resume en la palabras de quien ha representado a la institución en el FONAC, El Secretario Ejecutivo, Alexis Ordóñez:

“Nosotros creemos que si funciona la Comisión Nacional de Educación y se aprueba la Ley General de Educación habrá un avance para el sistema educativo nacional, y es lo que motiva a la CONEANFO a impulsar este trabajo y participar activamente en la Comisión de Educación el FONAC.

Para la CONEANFO esta experiencia le ha dejado como resultado abandonar el anonimato y su concentración única en la búsqueda de un vínculo directo de los objetivos de ley con relación a los excluidos, como ocurrió en los primeros años de la Comisión, cuando se mantuvo diseñando y ejecutando proyectos y definiendo la estructura de funcionamiento de su espacio. El salto que dio potencia a su misión de dar cumplimiento a la EANF a favor de los excluidos, al buscar insertarse en la formulación de políticas educativas en el país. La CONEANFO podría intentar por sí sólo formular una política para los excluidos, pero de manera aislada y desconociendo que hay un sistema de educación nacional que incluye otros escenarios, no sólo el nuestro.

Ahora tenemos un panorama más amplio de lo que ocurre en la esfera educativa del país y -por otro lado- el círculo educativo nacional ya nos reconoce, nos convoca, nos toma en cuenta, nos invita, pide nuestra opinión, éste es el salto más importante que hemos dado”.

El Desarrollo Curricular:

El reto de ponerle un acento humano a los esfuerzos dispersos de Educación No Formal

Este capítulo muestra el trabajo ejecutado por la CONENAFO dentro de la Unidad de Desarrollo Educativo.

Este Capítulo muestra la capacitación y facilitación técnica a los procesos de revisión curricular para mejorar la calidad de la educación, ordenando, acreditando y certificando programas para apoyar los proyectos y formular un currículo a nivel nacional.

Para muchos parecerá muy árido e ininteligible este término de Desarrollo Curricular. ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿De qué se trata? ¿Cómo ayuda a los excluidos?

Por ser una institución aún joven, la CONENAFO todavía no cuenta con un Currículo de EANF, con un enfoque nacional como lo tiene la EF. Crearlo es uno de los Proyectos contemplados en el Plan Estratégico de la Comisión para los años 2004-2006, con el propósito de mejorar la calidad y la pertinencia de la EANF en el país. Para el logro de ese propósito se plantea el desarrollo de una metodología participativa y el apoyo de especialistas en la materia, para favorecer a los hondureños y las hondureñas sin oportunidades de EF.

El panorama actual de la ENF se caracteriza porque cada institución del país, ya sea pública, privada o no gubernamental elabora sus propios temarios, programas de formación y material didáctico, siguiendo diferentes esquemas, contenidos y metodologías de trabajo; cada quien ca-

pacita a facilitadores(as), educadores(as), instructores(as), profesore(as), o como quiera que los llamen.

Algunas instituciones públicas que practican la ENF y que poseen unidades técnicas dedicadas a esta tarea son, a manera de ejemplo, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, para el área agrícola; la Secretaría de Trabajo, en el área laboral; la Secretaría de Educación, que paradójicamente rectora la EF, pero que requiere también de la ENF para reforzar su trabajo; la Secretaría de Salud, para promover la salud e higiene comunitarias y capacitar a los usuarios de hospitales y centros de salud; la ENEE, en temas de aprovechamiento de la energía eléctrica; el SANAA, para el aprovechamiento, protección y uso racional del agua; el INA, en materia de tierras, entre otras.

A este esfuerzo se suman los gremios, como colegios profesionales y la empresa privada, los sindicatos, iglesias, cooperativas, grupos comunitarios, patronatos, etc., que también apelan a la ENF para llevar conocimientos y prácticas a públicos meta que la EF no les ofrece.

Estas instituciones e instancias trabajan con diversidad de temas, con diferentes tipos de población, con diferentes modalidades organizativas, metodologías y medios que cada quien diseña.

La CONEANFO, como ente responsable del Subsistema de EANF, encuentra la necesidad de investigar el campo para evitar que los esfuerzos se dupliquen, tales como: inversión de materiales que ya existen, experiencias valiosas no conocidas porque no se sistematizan y socializan, centros de documentación y producción que recojan la información gubernamental y no gubernamental que hacen EANF.

¿Qué se propone la CONEANFO frente a este escenario?

Viendo esta gama de esfuerzos, la CONEANFO se propone mejorar y sistematizar la ENF, porque hay experiencias y riquezas acumuladas, pero es esencial iniciar el proceso de recopilación para ponerlas a disposición de los mismos que ya la hacen. La sistematización será un método para racionalizar recursos, aprovechar lo valioso de las experiencias, establecer el reconocimiento de los aprendizajes de la población que asiste a estos procesos y definir aspectos comunes en el currículo, que no puede ni debe ser único, porque el objetivo no es limitar la creatividad institucional.

La CONEANFO no pretende controlar los programas de ENF de las instituciones, ni relevarlas en este trabajo. Se parte del principio de que un currículo puede tener aspectos comunes como metodologías y contenidos que respondan a la demanda de los grupos excluidos, sin perder la diversidad y la atención especializada según el grupo. Pero, sobre todo, un Diseño Curricular al servicio de la EANF puede permitir la introyección de valores humanos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.



Se busca un currículo diferente con los siguientes ejes transversales y principios filosóficos:

- ♦ Que sea constructor de identidad, de integridad y dignidad
- ♦ Que tenga legitimidad y autonomía personal y colectiva
- ♦ Que sea regulado legal y administrativamente, es decir, que sea validado
- ♦ Que posea valores. A la CONEANFO le preocupa mucho el área afectiva, que los currículos cultiven sentimientos positivos y de apreciación; aspectos elementales como la cortesía, la solidaridad y el amor como fundamentos de la vida y el quehacer humano, enseñar a que la gente exprese a otros sus sentimientos.
- ♦ Que tenga un enfoque de género, es decir, que promueva la equidad de la mujer como sujeto social
- ♦ Que se preocupe por el medio ambiente
- ♦ Que cree ciudadanía
- ♦ Un currículo basado en la percepción de que el ser humano es perfectible durante toda la vida, no en una etapa en particular; que la educación coadyuva al desarrollo de la sociedad y del país en general.
- ♦ Que sea participativo.

El quehacer de la CONEANFO visto a través de cada etapa del DESARROLLO CURRICULAR

El DESARROLLO CURRICULAR se entiende como la planificación de todo el proceso educativo, desde la investigación del contexto, pasando por la visión de lo que se ofrece para satisfacer ese contexto hasta la evaluación de las etapas desarrolladas, mediante un proceso constante y permanente de actualización e investigación histórica y contextual, para validar lo que se hace y saber si sigue o no dando respuesta a las necesidades de la población meta o de los actores que intervienen.

Se hace para responder a necesidades educativas, en función de necesidades sociales. Y aquí surgen planteamientos de la ENF: para cada grupo de necesidades sociales se identifica un grupo de necesidades educativas que el desarrollo curricular trabaja.

Las etapas del Desarrollo Curricular no son rígidas, muchas acciones que desarrollan en cada etapa están presentes en otras y mucho del trabajo que se realiza en su desarrollo es invisible y difícil, en aras de no duplicar esfuerzos más costosos aún.

Investigación Curricular En ese sentido, la CONEANFO acumula experiencia desde el año 2000, cuando se presentó la Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional, por parte del FONAC, tras un año y medio de consultas a nivel nacional, lideradas por la Comisión Nacional de Educación del Foro, de la cual forma parte la Comisión.

También, en el año 2000, fue elaborada por iniciativa de la CONEANFO la *Propuesta para el Desarrollo Curricular de la ENF*, aplicando para su formulación los mismos principios de la EANF: participativa, con talleres y siguiendo los patrones doctrinarios que promueve. Fue coordinada por el Lic. Hernán López y es una propuesta curricular muy dinámica,

pues su desarrollo se concibe como un proceso de permanente revisión y cambio, basado en la investigación participativa para su contextualización, pertinencia, efectividad y calidad. Ésta es la base doctrinaria de la que partió la CONEANFO.

En enero de 2001 concluyó la investigación sobre *Tendencias de la ENF en Honduras*, que es un documento orientador acerca de la dirección en la que debe formularse el currículo. Y, en agosto de 2002, concluyó la *Investigación para la caracterización y sistematización de los programas y proyectos de ENF*, a cargo de Manuel A. Díaz, Alberto Urbina y Mario Alas. Estas investigaciones arrojan diagnósticos cualitativos y cuantitativos de la situación curricular en las instituciones, al menos de una muestra representativa de ellas, sobre todo no gubernamentales.

Diseño y Planificación Curricular Es un trabajo consensuado y organizado con la participación de los actores. En este período, la CONEANFO diseñó:

- El Programa de Educación Básica para el Subsistema de EANF que contempla cuatro opciones:
 - a) Alfabetización
 - b) Educación Ocupacional
 - c) Educación Terminal Acelerada
 - d) Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas
- El Programa de Educación Pre Básica para el Subsistema de EANF
- El proyecto de educación para 83 municipios del país, en los cinco departamentos más pobres de Honduras, que incluyó documentos de proyecto
- Planes de capacitación para facilitadores de las diferentes opciones que atiende la Comisión (Educación Básica o Terminal Acelerada, Educación Pre Básica, Satisfacción de las Necesidades Básicas, Educación Ocupacional), para el personal técnico institucional de los proyectos que apoya la CONEANFO y para el personal interno de la Comisión
- Los programas curriculares específicos de formación de facilitadoras de educación prebásica.

- † Planes de ajuste de los diseños curriculares de instituciones para incorporar el enfoque de género, en una labor conjunta con el INAM y IHER
- † Asesorías de incorporación de temas de género y de otras temáticas a instituciones que desarrollan programas educativos no formales.
- † Revisión de los lineamientos curriculares de las instituciones que presentan proyectos a la Unidad de Programas y Proyectos, para garantizar que esté ajustada a la visión y misión de la Comisión.
- † Diseño de las normas técnicas de acreditación de programas de formación y capacitación y de certificación de aprendizaje.
- † Reorientación de los procesos de formación/capacitación con base en consultas de necesidades de facilitadores de Educatodos, padres y madres de familia y jardineras de prebásica

Implementación Curricular Son actividades que facilitan la aplicación y desarrollo del currículo propuesto, para evitar la improvisación en recursos y procedimientos del proceso educativo (que es una de las debilidades de las instituciones). Juega un papel fundamental la capacitación del recurso humano disponible que es quien desarrolla los planes elaborados en la etapa anterior. El recurso humano es quien desarrolla los planes elaborados en la etapa anterior. La Comisión como tal no ejecuta directamente las capacitaciones, sino que identifica recursos didácticos y gestiona su obtención; da asesoría técnica en la elaboración de guiones metodológicos y da seguimiento y acompañamiento para garantizar la calidad del servicio educativo que se ofrece, con el ojo atento de que se haga bien y bajo los términos conceptuales que se buscan desarrollar, por eso se corrigen errores durante el proceso.

PROELEN ha sido la escuela piloto en la que se ha puesto en práctica esta metodología y se ha trasladado a otros proyectos. La Comisión

también aprende metodologías y experiencias de las instituciones contrapartes, como la del CCFH en Educación Pre Básica, que ha sido llevado a PROELEN, cumpliendo con el sentido de la ENF y de la Comisión, de extender esas experiencias en otros contextos del país.

En este sentido se hicieron las siguientes acciones:

- † Capacitar facilitadoras(as) para Educación Pre Básica y Básica
- † Capacitar facilitadores(as) voluntarios(as) ocupacionales, que es un recurso que no tiene una formación para acciones docentes
- † Capacitación a los cuadros técnicos de las organizaciones e instituciones que ejecutan proyectos en convenio con la CONEANFO
- † Búsqueda de los recursos humanos para capacitar a los facilitadores y las facilitadoras, lo que permite interactuar con las instituciones, identificando personas que den servicio a las contrapartes de la Comisión.
- † Promoción, organización e instalación del PROELEN. Este proceso implicó conversaciones y entrevistas con autoridades departamentales, municipales, la gobernación, mancomunidades, gobiernos locales, organizaciones ciudadanas -locales y municipales- para establecer futuras alianzas y visitas de campo en el Norte de Lempira, identificar dónde y cómo hacerlo; establecer criterios de selección del personal para evitar su politización y su posterior inducción a nivel municipal y de personal ejecutor.



Ejecución Es el desarrollo de los procesos educativos concebidos en la etapa de diseño. Se desarrollan los planes educativos, el uso del material elaborado y del recurso humano que se ha formado. Es el desarrollo de los procesos de aprendizaje previstos en las instancias anteriores. En ese sentido se ha hecho:

- † Organizar y coordinar la ejecución de los planes de capacitación para las Jardineras de Educación Pre Básica del PROELEN. En el período se ejecutaron nueve eventos: cuatro en 2003, para 110 facilitadoras voluntarias comu-

nitarias o Jardineras y cinco en 2004, para Jardineras, en coordinación con el CCFH y el Coordinador Departamental del PROELEN

- ♦ Plan de capacitación para 70 facilitadoras voluntarias (comunitarias) del Proyecto Mejorando la Educación Pre Básica de Intibucá, mediante el desarrollo de tres eventos.
- ♦ Planes de capacitación para facilitadores(as) de EDUCATODOS y animadores del IHER.
- ♦ Plan de capacitación para introducir el enfoque de género en el quehacer de la Comisión y el trabajo educativo de cada instancia, a nivel del personal interno de la Comisión, facilitadores(as) comunitarios, personal operativo de PROELEN y de los jardineras, así como a personal de instituciones ejecutoras de proyectos, en coordinación con el INAM.
- ♦ Desarrollo de eventos de capacitación para cuadros técnicos de las organizaciones que ejecutan proyectos con la Comisión: dos cursos en 2003 a participantes de 14 instituciones y tres eventos en 2004

- ♦ Acompañamiento, seguimiento y evaluación del proceso de ejecución para medir el desempeño de los(as) capacitadores(as), para evaluar y adoptar medidas para corregir procesos de ejecución, como pertinencia de contenidos, capacidad y desempeño del recurso humano, organización y aprendizaje de los grupos. Se ha realizado mediante visitas al terreno, aplicación de guías de observación y reuniones de evaluación con ejecutores.

Evaluación Es una etapa que se desarrolla en todo el proceso curricular para valorar con la participación de todos los actores, las fuentes, los fundamentos, elementos, organización, procesos, productos e impactos del desarrollo curricular, e identificar los grados de calidad, pertinencia, eficacia y eficiencia del Subsistema de EANF de las instituciones y organizaciones que lo propician. Es una etapa que debido a su complejidad y al corto período de aplicación del currículo aún no se ha abordado con el rigor que exige.

La Capacitación es un eje transversal del Desarrollo Curricular

Entre 2003 y 2004 se elaboraron los lineamientos generales sobre cómo hacer el Desarrollo Curricular. En 2003 se elaboró la Estrategia de Desarrollo Curricular y la Estrategia de Capacitación. La capacitación forma parte de la visión de cómo abordar el Desarrollo Curricular, y se enfatiza como el quehacer práctico y también como un eje que la atraviesa en todas sus etapas.

En la etapa actual, la capacitación busca formar:

- ♦ Jardineras o facilitadoras de educación prebásica
- ♦ Promotores de Pre Básica
- ♦ Facilitadores de Educación Básica
- ♦ Promotores de Educación Básica
- ♦ Facilitadores comunitarios de educación ocupacional
- ♦ Capacitadores

- ♦ Instructores ocupacionales
- ♦ Técnicos y profesionales que se inician en actividades docentes
- ♦ Voluntarios(as) comunitarios(as) que realicen actividades docentes

Programa de Formación de Facilitadores/as

En todas las opciones educativas, la CONEANFO apoya la capacitación y formación de facilitadoras/es voluntarias/os, quienes normalmente son personas que no tienen una profesión o sólo son estudiantes, como en el caso de los Programas de EDUCATODOS y del IHER, cuyos facilitadores son personas con cuatro años de educación escolar, como mínimo, que animan a los grupos y garantizan que la comunidad se mantenga y los centros funcionen. A ellos, la Comisión los apoya facilitándoles los medios para que aprendan y capacitándolos con instructores.

El fortalecimiento institucional de la CONEANFO: Una dinámica para redefinir roles y visiones

Este capítulo muestra diversos logros dentro de la CONEANFO que la fortalecen como institución y que han sido impulsados por la Secretaría Ejecutiva, entre ellos:

- *La redefinición del Plan Estratégico 2003-2004*
- *La presencia activa de las instituciones que forman parte de la Comisión*
- *La dinámica interna que ha dado vida a la Secretaría Ejecutiva*
- *Incursión de la Comisión en la búsqueda de la cooperación internacional*
- *Realización de eventos públicos*
- *Investigaciones realizadas*

En 1998 surgió la Comisión y durante 1999 trabajó en la reglamentación de su Ley, como el ente que asegura y vela porque se cumplan los fines que le dieron vida, como un ente garante de la ley.

A partir de la reglamentación de la Ley surgieron dos órganos de la Comisión: el Consejo Directivo y la Secretaría Ejecutiva. Ambas instancias de dirección, según el reglamento de la Ley, son ejecutoras y las funciones del Consejo Directivo, en varios de sus cargos, son bastante operativas. Esto creó confusión acerca de hasta dónde llegaban las funciones del Consejo y dónde empezaban las de la Secretaría Ejecutiva.

En sus inicios, la CONEANFO contrató como Secretaria Ejecutiva a la Licenciada Lili Pineda para organizar la Comisión y dar los primeros

pasos. Su período fue entre los años 2000-2001. En 2002, no hubo Secretario Ejecutivo y la dirección la asumieron dos miembros del Consejo Directivo: Guillermo Zelaya, que fungía como Director, en representación del FOPRIDEH, y Marco Pérez, tesorero, y representante de la Coordinadora Hondureña de la Juventud.

Ambos trabajaron ese año a tiempo completo y fungieron como parte del ente ejecutivo, pero a su vez tenían como misión buscar un mecanismo para la selección y elección del cargo. Así, en octubre de 2002, el licenciado Alexis Ordóñez asumió la Secretaría Ejecutiva.

Se inició una etapa de trabajo de campo y en 2002 se diseñó el PRO-ELEN, con la meta de ejecutarlo en años posteriores.

Las reformas de Ley y los Reglamentos:

Un paso clave para definir y aclarar funciones de dirección

Como institución pionera en la dirección de la EANF en Honduras, no fue extraño que para la Ley y la reglamentación de la ley de la CONEANFO sus proyectistas no hayan advertido algunos vacíos en las funciones otorgadas a los entes de dirección y operativos de la Comisión. Éstos se volvieron visibles una vez que las instancias creadas iniciaron su trabajo.

Por eso el año 2003 fue decisivo en el trabajo de la reforma de la Ley y los Reglamentos de la CONEANFO, con la que se buscó definir las funciones de los dos entes operativos. La reforma de Ley se logró ese año al ser incorporada y aprobada por el Congreso Nacional.

La idea inicial de incorporar muchas reformas fue reducida a dos reformas sustanciales:

- a) Aclarar por Ley que el órgano executor es la Secretaría Ejecutiva y no el Consejo Directivo, tomando en cuenta que el Consejo es un ente ad honorem que define políticas. Con ello se buscó duplicar esfuerzos
- b) Declarar la Comisión como un ente autónomo (pues la Ley no define qué tipo de ente es). Esto le brindaría otras posibilidades, como reformar los reglamentos con pistas más claras. En la actualidad la Comisión tiene las características de un ente autónomo, pero la Ley no lo explica y no aparece en los listados de entes autónomos del Estado.

¿Qué pasó finalmente?

Efectivamente, el Congreso Nacional declaró a la Secretaría Ejecutiva como un ente executor, pero quedaron incluidas funciones operativas dentro del Consejo Directivo.

La reforma fue turnada a la Comisión de Dictamen (Comisión de Educación del Congreso) que declaró que pasaba a ser ente autónomo, se perdonaron dos debates y en un único debate se aprobó como ente autónomo, pero cuando se publicó en La Gaceta, apareció como un ente de “desarrollo social”. Al final se ha seguido actuando como ente autónomo.

El tema de la reforma fue un tema clave en los dos últimos años pues permitió entrar a la segunda etapa de reforma a los reglamentos de la Ley, que en lo sustancial plantean redefinir las funciones de las tres instancias: la Comisión (es decir las quince instituciones que integran la CONEANFO), el Consejo Directivo y la Secretaría Ejecutiva.

El reglamento señala claramente que la Comisión es el ente que rige las políticas, el Consejo Directivo es la instancia intermedia que agiliza decisiones de la Comisión y la Secretaría Ejecutiva es el ente técnico, operador y ejecutivo.

Esto es un gran avance, donde se aclararon los roles de las diferentes instancias directivas y ejecutivas.

Sobre este período de reforma a la Ley de la CONEANFO y de redefinición de funciones, su Secretario Ejecutivo, Licenciado Alexis Ordóñez, señaló:

“Contribuyeron a crear una nueva dimensión institucional, en el sentido de que ha ayudado mucho a agilizar actividades, con más celeridad y seguridad, a restar temores con relación a incumplir la ley, a depender menos del Consejo

Directivo para actuar y operativizar en lo cotidiano. Las reformas al Reglamento de Ley aún no han sido legalizadas, pero la Comisión ya las aprobó y se han definido bien las funciones internas, en un trabajo participativo, discutido por los diferentes actores de la Comisión y consensuados”.

La revisión del Plan Estratégico, otro logro del período.

Entre 1999 y 2001 la Comisión hizo definiciones internas y empezó a apoyar proyectos (pues la Ley no es clara aún acerca de si la Comisión es un órgano ejecutor -si, por ejemplo, debe alfabetizar directamente- pues también le concede atributos como un ente que rectora, coordina y formula políticas públicas de EANF). Por eso, en los primeros años, su decisión política se inclinó a hacer proyectos para validarse, pero en 2002 y los años posteriores se volvió a plantear la visión de su esencia.

De ahí que el otro logro importante en los años 2003-2004 fue hacer un ejercicio colectivo de revisar el plan estratégico que había sido formulado para el período 2001- 2010, pero que:

- a) Se quedaba en un nivel declarativo, lo cual era una limitación técnica porque no previó herramientas para su seguimiento, monitoreo y ejecución.
- b) No fue totalmente socializado e internalizado por toda la Comisión, fue un ejercicio más técnico.

Esto provocó una divergencia de opiniones y argumentos legales sobre lo que debe ser y hacer la Comisión, y dificultó a la Secretaría Ejecutiva qué hacer y cómo hacerlo. De ahí que se pensó en reeditar el Plan Estratégico para llenar los vacíos que tenía, lo cual implicó un proceso de planificación estratégica de tres años que se inició en 2004, de forma muy participativa.

Logros alcanzados con la revisión del Plan Estratégico

- ✦ Contar con un nuevo Plan Estratégico para 2004-2006 que le define una ruta clara de trabajo para este período.
- ✦ Consenso con catorce instituciones de las quince de la Comisión.
- ✦ Se opera de acuerdo a un plan, lo que ha permitido más sintonía de trabajo, con productos y presupuestos encaminados a cada fin.
- ✦ Para 2005 ha sido más fácil presupuestar y planificar las actividades.

- ✦ Existe un mecanismo claro para resolver diferencias. No es una camisa de fuerza, pero sí una guía de trabajo que se busca respetar.

La dinámica de participación de las instituciones.

En 2003 y 2004, la Comisión tuvo 21 reuniones y el Consejo Directivo, 34. Ha habido una dinámica importante, que posiblemente baje porque ya están más definidas las rutas por donde hay que caminar. Esto ha requerido esfuerzo de las instituciones, nunca se han suspendido las reuniones por falta de quórum.

La CONEANFO ha llamado la atención de la cooperación internacional. La CONEANFO tiene un presupuesto propio asignado por el Estado de Honduras, pero su opción por los excluidos y su labor de administración y ejecución transparente ha convocado la atención de diversos organismos internacionales dispuestos a colaborar con ella. En 2004, gracias al apoyo del Instituto Nacional de la Mujer y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), inició una gestión para ejecutar en 2005 el proyecto Habilidad Laboral para Mujeres Pobres y Mujeres Migrantes, que pretende capacitar a 115 mujeres de los municipios de Comayagua, Ojojona, Santa Ana y Taulabé, en turismo, floricultura y floristería; en cocina hondureña y conservación básica de alimentos y en artesanías.

Aunque es un proyecto para nueve meses de este año, las gestiones son producto de 2004, cuando en septiembre comenzaron las primeras pláticas y en diciembre se concretó el proyecto, por un monto de 43,845 dólares americanos. La CONEANFO lo coordina de manera directa, con el apoyo de las municipalidades, el INFOP y ONG presentes en cada zona. El objetivo principal es beneficiar a 115 mujeres, brindándoles la oportunidad de desempeñar un empleo y autoempleo en pequeñas empresas para el turismo. Además, tiene una importancia institucional, ya que le permite a la Comisión incursionar en un área novedosa para ella, que al mismo tiempo es polo de desarrollo para muchas personas.

Por otro lado, abre puertas de financiamiento con la OIT u otras instituciones.

Eventos.

La CONEANFO tuvo una proyección pública importante hacia finales de 2004, a través de dos eventos a los que asistieron representantes de diversas organizaciones públicas y no gubernamentales, para debatir sobre los temas del analfabetismo y la participación de la EANF en la ERP.

Congruente con el espíritu formador de la EANF, estos eventos fueron altamente participativos, pues además de proveer herramientas básicas para la discusión a los asistentes, buscaron alimentarse de sus experiencias, conocimientos y opiniones, mediante una metodología que los integró en mesas de trabajo y que abrió espacios al debate.

El 20 de septiembre de 2004, la CONEANFO organizó el *Seminario Taller La Alfabetización*, inicio hacia el desarrollo, en el marco del Día Internacional de la Alfabetización, que se celebra el 8 de septiembre.

A este evento asistieron más de 60 personas, en representación de al menos cuarenta instituciones, de diversas partes del país, para conocer sobre el estado actual del analfabetismo en Honduras y los esfuerzos públicos y privados por atender este problema y buscar responder sobre el quehacer institucional y los desafíos que plantea.

El 3 de diciembre de 2004, la CONEANFO organizó el evento sobre *Experiencias en Educación No Formal y su contribución a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza*, con el objetivo de analizar la inserción de la Comisión en la ERP, considerado como el principal programa de desarrollo del país por su visión de nación a quince años plazo.

La ERP fue analizada en este encuentro desde la visión oficial y desde la visión ciudadana, para luego debatir sobre el impacto de la EANF en la Estrategia y las experiencias educativas no formales como estrategias de apoyo para reducir la pobreza en Honduras.

Una de las conclusiones a la que los asistentes llegaron es que la ERP no puede avanzar sin apoyarse en el Subsistema de Educación No Formal, como un medio fundamental para llegar a los excluidos y contribuir en su transformación.

En resumen, ambos eventos se articulan al quehacer de la CONEANFO y han enriquecido su desarrollo.

Las investigaciones también forman parte del quehacer de la CONEANFO.

Como educadores que son, los miembros de la CONEANFO, saben que el quehacer cotidiano tiene mayor impacto y sostenibilidad si se fundamenta en investigaciones previas o simultáneas al trabajo. En ese sentido, ninguna investigación que se propone la Comisión es producto del azar o de deseos antojadizos sin fundamento.

Un logro alcanzado en tal sentido durante el año 2004 fue la elaboración de la Línea de Base para PROELEN, que constituye un diagnóstico sobre la situación educativa en el Norte de Lempira. ¿Cuál es la situación de la educación en esa zona? ¿Y en particular, cuál es la situación de las opciones educativas que atiende el PROELEN? Forman parte de algunas de las interrogantes respondidas por el estudio.

La importancia de contar con una Línea de Base le permite a la CONEANFO proyectar el trabajo de PROELEN para los años siguientes. La intención es que la Comisión pueda definir indicadores de impacto y visualizar en qué medida el trabajo modifica los indicadores de la zona.

La investigación revela la situación general de cada uno de los seis municipios del Norte de Lempira, sus necesidades educativas, las brechas o diferencias de género y edad y las discapacidades físicas que afectan a su población.

Asimismo, identifica las organizaciones e instituciones que facilitan los servicios educativos de la Educación No Formal, sus capacidades

instaladas y la cobertura poblacional que alcanzan, proyectando el crecimiento de la demanda educacional y los impactos que pueden esperarse una vez que PROELEN concluya su período de trabajo de cuatro años, que finalizan en 2006.

Los seis municipios del Norte de Lempira son: La Flores, Talgua, La Iguala, La Unión, San Rafael y Lepaera, considerados -a excepción de este último- como municipios Categoría D, o postergados, pues más de 75% de sus hogares tienen al menos una necesidad básica insatisfecha.

La Línea de Base reveló que 45% de la población que habita los seis municipios es menor de quince años de edad, y que 15 de cada cien hogares son sostenidos por una mujer.

Otra investigación realizada en el período, concluyó en agosto de 2003, siempre en el Norte de Lempira, en 35 comunidades de tres los seis municipios atendidos: La Unión, San Rafael y La Iguala, para identificar las necesidades y demandas de servicios educativos.

Algunas de las conclusiones del estudio mostraron la escasa oferta educativa que existe frente a las múltiples necesidades planteadas por las comunidades, entre ellas, la educación básica de adultos y procesos formativos de producción, en especial de café, como patrimonio económico de la zona.

Asimismo, se detectó la necesidad de romper con el empirismo para el aprovechamiento de la materia prima que ofrece la zona, como el aprovechamiento más racional de la planta de tule para elaborar petates y del barro para la alfarería y la construcción de viviendas.

Varios oficios con potencial para mejorar la calidad de vida de los pobladores pueden también ser desarrollados en los municipios investigados, como la albañilería, ebanistería, panadería, repostería, agricultura sostenible, zapatería, sastrería y labores de granja.

Finalmente, una investigación realizada en 2004 sobre Capacitación de padres de familia en Educación Pre básica, focalizada también en el Norte de Lempira, se ha constituido en un verdadero laboratorio para descubrir la dinámica que debe orientar la EANF en la zona y en otras



zonas similares del país. Esta investigación responde qué demandan los padres y madres de familia, partiendo de considerar que el éxito del buen funcionamiento de los CCEPREB depende del acompañamiento que también se les ofrezca a ellos.

La investigación reafirma la importancia del apoyo comunitario en la educación de niños y niñas, y de la participación de padres y madres de familia en los procesos de formación de sus hijos e hijas.

En el norte del Departamento de Lempira, donde muchos preescolares con edades comprendidas entre los 5 y 6 años no tienen acceso a la Educación Formal, PROELEN ha establecido alianzas con diferentes instituciones presentes en la zona que atienden a este segmento poblacional y buscar garantizarles una educación de calidad.

La investigación resume las expectativas de padres y madres con relación a los CCEPREB, sus intereses y preocupaciones y -obviamente- los problemas que afrontan para contribuir a mejorar el funcionamiento de los centros de enseñanza preescolar, reseñando también las necesidades que tienen para un acompañamiento institucional y los compromisos que asumen.

Una mirada al hoy y al mañana de la CONEANFO



A manera de cierre para esta Memoria 2003-2004, Guillermo Zelaya, Presidente, de la CONEANFO, dio una mirada a las debilidades, fortalezas y desafíos de la Comisión, tras coincidir con su Secretario Ejecutivo, Alexis Ordóñez, sobre la importancia de haber definido durante los últimos dos años, los roles de las diferentes instancias de la institución que rectora la Educación No Formal en Honduras:

“Muchas de las debilidades de la Comisión se van superando con el Plan Estratégico, que plantea una apertura al diálogo y debate público, aunque falta potenciar aún la participación del sector público y la representación directa de la sociedad civil.

“Se advierte la necesidad de sustanciar más el debate y que sus miembros se perfilen como parte de un foro permanente, articulado y sinérgico, de peso en otras instancias de decisión y que hagan posible, no sólo los requerimientos de la Comisión en materia de presupuesto, sino también en las políticas sociales del país.

“La esperanza es que se avance en el establecimiento de políticas públicas que obliguen a ampliar el pleno de la Comisión Nacional, que las instituciones que forman parte de ella, no estén simplemente inscritas, sino incluidas y participando.

“La experiencia pastoral de la Iglesia Católica en Educación No Formal; la pujanza de la AMHON, con casi trescientos municipios afiliados; las 68 organizaciones no gubernamentales que forman parte de FO-PRIDEH y la disposición de recursos de las iglesias evangélicas, todas ellas, instituciones miembros de la Comisión Nacional, son ejemplo de la fuerza y potencialidad que encierra la CONEANFO.

“Se trata de lograr que hablen las institucionalidades y compartir responsabilidades más allá de la acción formal.

“Son retos institucionales: que la Comisión Nacional funcione como impulsora para el desarrollo de la Educación Alternativa No Formal, ya se da cumplimiento a lo que manda la ley, de formar facilitadores, formular una currícula nacional y acreditar aprendizajes, entre otros mandatos, pero el desafío es seguir estimulando alianzas, articulaciones, coordinaciones y potenciando prácticas para la población excluida, que forma parte de una brecha social que no se cerrará a corto plazo”.

Finalmente, sobre, qué hace diferente a la CONEANFO, Guillermo Zelaya dice:

“La génesis de CONEANFO es un esfuerzo impulsado por sectores de la sociedad civil vinculados a las expectativas de la Educación No Formal en Honduras. Hay un marco ético implícito y explícito en su actuación, determinado por los procesos en que estos sectores han estado vinculados durante décadas, con la población excluida. Otro elemento es que hay un reconocimiento de que las prácticas de Educación No Formal en Honduras no se pueden desvincular de las acciones del Estado, y en esa relación, con sociedad civil y gobierno, se ha construido un marco de valores, cimentado en la participación con responsabilidades del sector público, bajo un pacto de no politizar la Comisión, de no burocratizarla, de respetar las leyes y normas de la administración pública. Otros elementos son la transparencia en el manejo de sus asuntos; la austeridad; la búsqueda permanente de excelencia y calidad en el cumplimiento de la misión; en fin, un marco de respeto, sin zancadillas ni tensiones”.

Abreviaturas y Acrónimos

ACJ	Asociación Cristiana de Jóvenes de Honduras	FUHRIL	Fundación Hondureña de Rehabilitación e Integración del Limitado
ADEL	Asociación de Desarrollo Educativo Local	FURET	Fundación Rescate Tlifológico
ADRA	Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales	IHDR	Instituto Hondureño de Desarrollo Rural
AESMO	Asociación Ecológica de San Marcos de Ocotepeque	IHER	Instituto Hondureño de Educación por Radio
CAMR	Centro de Atención al Migrante Retornado	IHPEJ	Integración Hondureña de Promoción Empresarial Juvenil
CCEPREB	Centro Comunitario de Educación Pre Básica	INAM	Instituto Nacional de la Mujer
CCFH	Fondo Cristiano para Niños	INE	Instituto Nacional de Estadísticas
CDIH	Consultora para el Desarrollo Integral de Honduras	INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
CEPENF	Centro de Educación Pre Escolar No Formal	OCDIH	Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras
CNTC	Central Nacional de Trabajadores del Campo	ONG	Organizaciones No Gubernamentales
CONEANFO	Comisión Nacional para la Educación Alternativa No Formal	OSOVI	Obras Sociales Vicentinas
EAC	Empresa Asociativa Campesina	OIT	Organización Internacional del Trabajo
EDUCATODOS	Educación para Todos	PMA	Programa Mundial de Alimentos
EF	Educación Formal	PROLEN	Proyecto de Educación Básica y Prebásica en el Norte de Lempira
ENF	Educación No Formal	PROHECO	Programa Hondureño de Escuela Comunitaria
ERP	Estrategia para la Reducción de la Pobreza	SAN	Sociedad Amigos de los Niños
FO	Formación Ocupacional	SE	Secretaría de Educación
FOMUR	Federación Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales	SIME	Sistema Municipal de Educación
FOPRIDEH	Federación de Organizaciones Privadas de Desarrollo de Honduras		

Bibliografía

CONEANFO. Unidad de Programas y Proyectos. Informe Anual 2003. Resultados, actividades realizadas, indicadores, dificultades y medidas. Objetivos no cumplidos. Versión electrónica. Tegucigalpa, 2003. 8 p.

CONEANFO. Unidad de Programas y Proyectos. Informe Anual 2004. Resultados, actividades realizadas, indicadores, dificultades y medidas. Tareas realizadas y no planificadas. Versión electrónica. Tegucigalpa, 2003. 7 p.

CONEANFO. Unidad de Programas y Proyectos. Informe sobre los Proyectos de la CONEANFO. Presentado al Consejo Directivo. Versión electrónica. Tegucigalpa, agosto 2004. 18 p.

CONEANFO. Informe de logros del año 2004 conforme Plan Estratégico. Versión electrónica. Tegucigalpa, 2004. 3 p.

CONEANFO. Perfil de CONEANFO. Versión electrónica. Tegucigalpa, diciembre 2004. 10 p.

CONEANFO. Unidad de Programas y Proyectos. Número de participantes por opción (2003-2004). Versión electrónica. Tegucigalpa, 2004. 1 p.

CONEANFO. Proyectos aprobados 2004. Versión electrónica. Tegucigalpa, 2004.

CONEANFO. Diagnóstico participativo sobre necesidades y demandas de servicios educativos. Municipios de La Unión, San Rafael y La Iguala. Informe final. Consultor: René Ruiz Castillo. Gracias, Lempira, agosto de 2003. Versión electrónica. 112p.

CONEANFO. Tendencias de la Educación No Formal en Honduras. Equipo de investigación bajo la coordinación de Eugenio Sosa Iglesias. Tegucigalpa, enero, 2001. 63p.

CONEANFO. La alfabetización: inicio hacia el desarrollo. Memoria del Seminario Taller organizado por la CONEANFO en conmemoración del Día Internacional de la Alfabetización. Tegucigalpa, 20 de septiembre de 2004.

CONEANFO. Experiencias en Educación No Formal y su contribución a la Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Memoria del Seminario Taller organizado por la CONEANFO. Tegucigalpa, 3 de diciembre de 2004.

CONEANFO. Línea de Base de seguimiento de Monitoreo en el Proyecto de Educación Básica y Pre Básica en el Subsistema de ENF en los municipios de la Mancomunidad del Norte de Lempira. Elaborado con el apoyo técnico del CDIH. Versión digital. 2004.